

HA MUERTO EN RUSIA LENIN

SE FORMA EN INGLATERRA EL PRIMER GOBIERNO OBRERO

¿Libertad para qué?, pregunta Lenin

Heos aquí ante Lenin, en su cuarto de trabajo, tantas veces descrito, amueblado con sobriedad. Una gran carta mural de Rusia atrae de continuo el pensamiento y la mirada de Lenin.

El acceso ha sido difícil; hemos necesitado recibir el *placet* de distintos grupos de centinelas, y, al fin, cuando hemos entrado en el amplio despacho de Lenin, inmediatamente después de una misión rumanana, ha venido él a nuestro encuentro y, con afabilidad, nos ha dicho que ya sabe cuán largamente hemos departido sobre cuestiones doctrinales con Bujarin.

El Poder ha suavizado, sin duda, el carácter de Lenin; en el curso de la conversación extensa que hemos tenido, no obstante conocer perfectamente nuestra concepción teórica y táctica, no nos ha dirigido ni una pregunta cuya respuesta pudiera sernos embarazosa, ni una frase veladamente molesta; sin embargo, este hombre ha sido y es temible por el vigor sarcástico de sus sonrisas y sus frases agresivas, mortificantes, incisivas. El blanco de ellas es singularmente el adversario próximo, el llamado *reformista*.

Lenin viste un modesto traje de americana obscuro; nos invita a tomar asiento en una butaca y él lo hace en una silla; inclinado hacia adelante, nos pregunta por España. Le observamos con interés. He aquí Lenin—nos decimos—; él es el creador de la ideología del partido que está en el Poder, y aun del partido mismo; es el pensamiento que pugna por concretarse en realidades en este momento de la Revolución; va hacia su objetivo y no vacila ni en la elección de medios, ni en las finalidades, ni en las rectificaciones tácticas. La gran «experiencia social» de la cual él es el gran demiurgo exige, a su juicio, no tener en cuenta sino los dictados de la razón; las filtraciones sentimentales de lo inmediato no perturban en él—así nos lo imaginamos—los propósitos de construcción. Tal vez nadie haya acometido hasta hoy empresa comparable con la que acomete este hombre de aspecto insignificante y frío.

Su cabeza está casi desprovista de cabello; su barba y bigote son más bien rubios; los ojos, pequeños, oblicuados y escudriñadores; con frecuencia la mirada de uno de ellos se desvía; la cabeza es alargada, y, efectivamente, responde su rostro, como de continuo se ha observado, al tipo mongol.

Le hemos pedido permiso para hacerle preguntas, no con otro propósito que el de escucharle; y si su exterior y su mirada no atraen, su hablar sereno embarga la atención de quien le escucha. Quisimos que las cuestiones que le planteásemos fuesen como el eco de las grandes preocupaciones que entonces embargaban a la masa rusa más despierta, preocupaciones que nos habían dado a conocer las personas con quienes conversamos; eran preguntas mediante las cuales aspirábamos también a conocer qué trayectoria política pretendía él imprimir a la Revolución.

—¿Cómo y cuándo cree usted—interrogamos—que podrá pararse del actual período de transición a un régimen de plena libertad para Sindicatos, prensa e individuos?

—Nosotros—respondió Lenin—nunca hemos hablado de libertad, sino de dictadura del proletariado; lo ejercemos desde el Poder, en pro del proletariado, y como en Rusia la clase obrera propiamente dicha, esto es, la clase obrera industrial, es una minoría, la dictadura es ejercida por esa minoría, y durará mientras no se sometan los demás elementos sociales a las condiciones económicas que el comunismo impone, ya que para nosotros es un delito así el explotar a otro hombre como el guardarse la harina de que ha menester

alguien. La psicología de los aldeanos es refractaria a nuestro sistema; su mentalidad es de pequeños burgueses y por eso no los contamos como elementos proletarios; entre ellos han hallado los líderes de la contrarrevolución (Denikin, Kolchak, Wrangel, etc.) sus adeptos; mas los aldeanos han llegado a una conclusión, a saber: que si los bolcheviques son malos, los demás son insostenibles... Nosotros, a los aldeanos les decimos que o se someten o juzgaremos que nos declaran la guerra civil, que son nuestros enemigos, y en tal caso responderemos con la guerra civil. Lentamente, la psicología de éstos va cambiando y los va acercando al Gobierno. La dificultad para nosotros estriba en la carencia de productos industriales con que recompensar lo que les requisamos; a ello se debe el que necesitamos seguir emitiendo billetes, lo cual para nosotros no ofrece dificultad alguna, pues disponemos de papel y máquinas de estampillar; este dinero-papel sólo significa, pues, una promesa de pago de productos.

El período de transición de dictadura—continuó diciendo Lenin—se rá entre nosotros muy largo... tal vez cuarenta o cincuenta años; otros pueblos, como Alemania e Inglaterra, podrán, a causa de su mayor industrialización, hacer más breve este período; pero esos pueblos, en cambio, tienen otros problemas que no existen aquí; en alguno de ellos se ha formado una clase obrera a base de la dependencia de las colonias... Sí, sí, el problema para nosotros no es de libertad, pues respecto de ésta siempre preguntamos: ¿libertad para qué?

—Pero si el período de transición ha de durar—dijimos—lo que tarde en lograrse el sometimiento de los hombres y las cosas a las medidas de socialización, ¿no cree usted que las concesiones acordadas al capitalismo extranjero, al llamar de nuevo a los capitales en las condiciones que lo hace, alarga, por un acto del Poder, este período de transición, y obligará mañana a exigir de nuevo a la masa obrera que vuelva a hacer otra revolución para adueñarse de las Empresas que se establezcan, una vez se encuentren éstas consolidadas?

—Tiene usted razón—respondió Lenin—; eso va a dilatar la dictadura proletaria y va a exigir nuevas luchas; pero nosotros no podemos vencer al capitalismo extranjero, al cual sostienen las masas obreras, y necesitamos reconstruirnos económicamente. Rusia se ha mantenido estos tres años mediante sacrificios inauditos; pero no puede continuar sufriendo las privaciones actuales, y ello sólo podría evitarse, o mediante las concesiones, o porque estallase la revolución mundial, que no sólo la deseamos, sino que tenemos seguridad absoluta de que está comenzada, aunque se desenvuelva más lentamente de lo que fuese de desear.

Hablamos de la posibilidad de que saliese de Rusia alguien que ya había recibido permiso y hasta misión especial del Comisariado de Enseñanza, pero a quien la policía, no obstante, negaba el pasaporte oficial; y retornando a las cuestiones objetivas, Lenin nos habló de cómo gobernar es maniobrar; hizo la apología de los planes de electrificación; nos describió la trascendencia de ellos en la nueva economía, y por último nos dijo:

—Hemos despertado en el país el año diez y siete, mediante nuestra propaganda, el entusiasmo político, defendiendo las ideas de paz y Soviet, que es la institución más democrática que puede idearse; hemos suscitado más tarde en el pueblo el entusiasmo militar, mostrándole cómo las naciones burguesas se coligaban contra nosotros, y ahora logramos despertar el entusiasmo por la reconstrucción económica.

Existe una idea central en la concepción de Lenin que no aparece en esta conversación, mas debemos añadirle, porque es indispensable para penetrar en la realidad rusa y juzgarla: nos referimos a la dictadura ejercida por el partido como vanguardia del proletariado, idea que es el *leit-motiv* de las obras de Lenin y razón de ser del tipo de actuación de toda su vida; es la idea matriz de la organización civil de

Rusia en la época de la Revolución de que hemos sido testigos, y de la cual debemos juzgar; es la doctrina «de la vanguardia consciente», convertida en guía histórica de la masa; así la expone Lenin en su admirable

Antorchas». Vassilievitch fué fusilado en Siberia por orden de un general zarista, en 1907, después de haber sido detenido en 1905, con ocasión de la revolución de enero.

Con el pseudónimo de «Sline» escribió en Petrogrado, en los co-



Vladimiro Ilich Lenin-Ulianov

estudio *Los problemas inmediatos del Poder de los Soviets* y en su no menos profundo *El radicalismo, enfermedad infantil del comunismo*.

Es tan de esencia este principio a la ideología bolchevique, cuyo creador, como hemos dicho, es Lenin, que al proyectar la concepción comunista en la vida internacional obrera ha continuado siendo la clave de la armazón; ése es el sentido de las «Tesis» y «Condiciones» que sirven de normas a la Tercera Internacional, las cuales exigen a quien haya de pertenecer a ésta que acepte el principio al cual nos referimos.

Fernando DE LOS RIOS

(De *Mi viaje a la Rusia soviética*, cuya lectura recomendamos a vez más a nuestros lectores.)

LENIN Y SU OBRA

Un telegrama oficial da la noticia de la muerte de Lenin, en Rusia, el día mismo en que sube al Poder MacDonald, en Inglaterra.

El mundo del Trabajo comienza a registrar los pueblos. Han de pasar muchos años antes de que las nuevas instituciones se consoliden, por lo mismo que son numerosos y fuertes los enemigos de la clase trabajadora.

Cualquiera que sea nuestra opinión sobre los errores de táctica del comunismo ruso, es indudable que la figura de Lenin ocupará un lugar imborrable en la Historia del movimiento obrero, y EL SOCIALISTA cumple su deber de información al dar a los lectores de nuestro periódico una impresión rápida del que ha desaparecido para siempre, y que quiso servir a los humildes y realizar en la Tierra un ideal de Justicia.

Vladimiro Ilich Lenin-Ulianov nació en Simbirsk el día 10 de abril de 1870, habiéndose consagrado durante más de treinta años a la defensa del movimiento obrero.

El padre de Lenin trabajaba en las escuelas rurales del Volga, como director. La madre murió en 1913, después de haber visto ahorcado por Alejandro III a su hijo mayor, Alejandro Ulianov, hermano de Lenin.

Estudió cuatro años la carrera de abogado, siendo expulsado de diferentes Universidades.

Fue populista en su juventud, abrazando más tarde las ideas marxistas, preconizando la acción revolucionaria y violenta contra el zarismo.

En 1890, en unión de Ivan Vassilievitch, organizó los primeros grupos de obreros, en Petrogrado, estableciendo huelgas que preparaba una Sociedad secreta denominada «La Rusia.

mienzos de sus propagandas, unos artículos sobre economía social, que fueron el principio de su afiliación al marxismo.

Fundó en Petrogrado la «Unión de combate para la Emancipación de la Clase Obrera», y en su nombre publicó hojas y folletos, dirigiendo huelgas y organizando masas.

Lenin tomó muchas ideas para su actuación en esta primera época de Plekanof, Axelrod y Zassulitch, fundadores del Partido Socialista Democrático que emigrados en Suiza, dirigían desde allí los movimientos de sus partidarios.

Lenin escribió después un trabajo puramente científico: «El desarrollo del capitalismo en Rusia», libro que ha sido muy elogiado aun por sus adversarios en ideas.

En 1901, emigrado, reanudó la publicación de «La Antorcha», colaborando entonces Martov, socialista que permaneció fiel a los ideales de toda su vida.

Editó un libro con el título «¿Qué hacer?», en 1902, y en esta época comenzó su campaña de violencias contra los socialistas revolucionarios, a los que calificaba de pequeños burgueses.

La unidad de los socialdemócratas fue rota en el segundo Congreso, y el grupo «La Emancipación del Trabajo», en el que actuaban Martov y Plekanof, se quedó sin Lenin, que fanáticamente seguía su camino, lleno de enemigos.

Fundó entonces «Adelante!», primer periódico maximalista, que tuvo una acogida muy fría entre los emigrantes rusos, comenzando la guerra entre las dos fracciones socialistas.

En 1905 se celebró el primer Congreso maximalista, convocado como tercero del Partido Socialdemocrático.

Bebel, en nombre de la Democracia Social de Alemania, escribió una carta a Lenin, ofreciéndose para mediar entre las dos Agrupaciones; pero Lenin, con el lenguaje de violencias que ha conservado hasta sus últimos días, rechazó tan noble intento.

En 1905 Lenin estaba en Petrogrado cuando la revolución. No fué detenido, porque la policía ignoraba su regreso. El Partido le prohibió hacer vida pública, aunque su intervención fué muy intensa.

Entonces nacieron los Soviets, creados por los mencheviques, que hasta el golpe de Estado de los maximalistas siempre contaron con más fuerza entre los obreros.

Lenin, emigrado de nuevo, fundó en Ginebra y en París, hacia los años 1906 y 1907, «El Proletario» y «El Socialdemócrata». Esta época fué la de mayor miseria de los maximalistas rusos; una pequeña secta, sin apoyo y sin arraigo dentro y fuera de

Lenin estudiaba a Marx, su autor preferido, y a Tchernichevsky, economista y literato ruso, mártir del libre pensamiento, que pasó siete años de trabajos forzados y once en la Siberia. Los admiradores de Lenin han hecho creer a sus partidarios que sólo había dos o tres hombres en el mundo que conocían a Marx como él ya fenecido maximalista ruso.

La mujer de Lenin se llamaba Nadejda Constantinovna Krupskaia, y actuaba como secretaria de «La Antorcha», llevando la correspondencia y peleando con ardor clamoroso por los ideales revolucionarios.

En 1910 y 1911 los maximalistas lograron tener en Moscú y Petrogrado pequeños núcleos de adictos, que recibían órdenes de Lenin, aun en el extranjero, hasta que en 1912 regresó a Cracovia, a petición del Comité Central del Partido.

La guerra fué para Lenin ocasión magnífica para ensayar sus audacias. No hubo socialista con quien no disputara. Ledebour, el viejo e intransigente camarada alemán, le decía: «Si tú que estás en el extranjero predicas la guerra civil. Pero ¿guerra? ¿ver cómo la harías en Rusia.» En efecto, en Rusia la hicieron los maximalistas contra... los socialistas, que en la época del zar se jugaban la libertad y la vida, como el camarada muerto en prisión hace unas semanas.

En Berna, en Zurich, en los años de guerra, Lenin seguía su labor viviendo con gran intensidad la propaganda contra la guerra, organizando la Conferencia de Zimmerwald, influyendo en los grupos de jóvenes socialistas suizos, hasta que por orden del Gobierno federal tuvo que abstenerse de realizar esa propaganda, bajo pena de expulsión.

En 1917, autorizado por Alemania, cuando la revolución estaba hecha, regresó a Rusia, donde poco después ocupó el cargo más importante de presidente de la República de los Soviets.

Su obra está ahí, rectificándose todos los días. La Revolución rusa, que debió ser el faro luminoso de los trabajadores del mundo, se ha convertido en haz de discordias intestinas, desgarrando Partidos y organizaciones obreras, colocando al frente a gentes sin idealidad revolucionaria, aventureros de la pluma y de la tribuna, que han deshonrado al comunismo poniéndolo a sueldo de los dictadores de Moscú.

Lenin fué un idealista, un fanático, un hombre lleno de fe religiosa, que por la violencia quiso resolver todos los problemas.

Rusia ha visto pasar hambre a las multitudes de campesinos, a quienes no ha logrado aun incorporar al comunismo. No se ha implantado el Socialismo en Rusia. No ha prevalecido tampoco un régimen de libertad y de democracia. El ensayo interior no nos sirve como modelo. El ensayo exterior de las 21 condiciones, ¿quién le cumple? ¿Dónde se habla ya de las 21 condiciones?

Y, a pesar de todo, en el mundo hay un resurgir socialista. Alemania, minada por la propaganda nacionalista, que estimula la política insensata de Poincaré, conserva intactas sus reservas obreras, y serán las masas socialistas, aclarada la grave cuestión de las reparaciones, las que ocuparán mañana el Poder. En Francia, el bloque nacional va rápidamente a la derrota. En mayo gobernarán los radicales, y volverán a ser minoría numerosa y disciplinada los socialistas que siguen fieles a la Internacional. ¿Qué suerte le está reservada al Gobierno obrero de Inglaterra? He ahí una experiencia que ha de repercutir en Europa mucho más que la llevada a cabo por Lenin en Rusia.

Lenin ha muerto. Trotsky ha dimitido sus cargos. ¿Quiénes van a orientar en lo sucesivo la República de los Soviets?

Quizá el porvenir nos depare días de paz y de fraternidad socialista, que la intransigencia de Lenin nunca hubiera permitido.

Con todo, Vladimiro Ilich Ulianov se consagró por entero a un ideal de redención. Nuestro recuerdo, lleno de emoción, le acompaña a la tumba.

Juventud Socialista Madrileña

Esta Juventud celebrará Junta general ordinaria el próximo viernes, 25 del corriente, a las nueve de la noche, en la secretaría 20 de la Casa del Pueblo.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega la puntual asistencia de todos los asociados.—El Comité.

La necesidad de atender a la actualidad, concediendo la debida atención a la muerte de Lenin, nos obliga a aplazar para mañana el artículo titulado Un discurso de Ramsay Mac Donald, de Pablo Iglesias.

¡Leed EL SOCIALISTA de mañana, trabajadores!

La libertad es un sendero que desemboca en lo absoluto

Las civilizaciones grecorromanas y germanas han ido durante siglos subrayando el valor de la libertad como condicionante de la vida del pensar y de la convivencia social. El problema de la conciencia y el de la voluntad individual han sido los ejes ideales de aquellas civilizaciones; sólo a base de ellas es recibido el cristianismo. Y cuando las formas dogmáticas revestidas por éste principian a emborazar el pensamiento, por pesar sobre él con exceso, advienen el Renacimiento y la Reforma, que exaltan de nuevo el valor sustantivo de la conciencia individual; abren rutas ignoradas a la especulación filosófica y a la investigación científica; descomponen los dogmas y dan las bases para que Locke, sacando la última consecuencia, dijera en sus admirables «Cartas sobre la tolerancia» que el problema de la religión consistía en ser ortodoxo consigo mismo, con la visión personal. Y en lo que toca a la vida de la ciencia, de la moralidad y del régimen civil, es Descartes, es el drama postrero de Galileo, la revolución inglesa, la declaración de derechos de Virginia, el siglo XVIII francés, y como símbolo que resume de un modo genial las bases de nuestra civilización, es Kant quien puede servirnos para comprender la consustancialidad de la idea de libertad con la de nuestra cultura. Es más: si se observa la historia de pueblos desventurados que, cual el nuestro, no han conseguido aun consolidar un mínimo patrimonio de libertad, se verá cuán continuo ha sido, sin embargo, el esfuerzo heroico, el sacrificio tenaz y cruento por conquistarlo: el substratum, pues, es el mismo.

La clave de nuestra civilización radica, por consiguiente, en la libertad, como condición para que la conciencia y la voluntad desarrollen sus posibilidades innumerables; la libertad es la condición de la dignidad, y cuanto la estorbe entorpece la formación del hombre.

El capitalismo ha sido y es un obstáculo insuperable para el desarrollo de la libertad, y precisamente ésta es la causa de que el Socialismo signifique un principio de civilización superior; es el ideal que señala la marcha hacia la liberación de todas las injusticias de la vida civil, y por ello todo paso hacia el Socialismo es fatalmente un avance hacia la libertad y una disminución en el poder arbitrario de la autoridad externa.

Que el capitalismo ha adulterado la idea de libertad al ligarla a sus trucos y explotaciones, es evidente; pero cuando el Socialismo habla de libertad no pone sus ojos en las cosas, sino en las personas; y así como el capitalismo ha significado la exaltación de la idea de libertad aplicada a los objetos económicos, con el fin de hacer más fácil la servidumbre de los hombres, el Socialismo, en cambio, representa el sometimiento gradual de la economía a un régimen disciplinario para hacer posible un mayor enriquecimiento de la libertad de las personas.

Pero la necesidad de establecer un régimen diferente para las personas que para las cosas obliga a ir desatando los lazos que hoy unen a aquellas con éstas, de modo tal que no fuerce al Poder la solidaridad de los perjudicados a un régimen de violencias sobre los individuos, y en cambio le permita, apoyado en la mayoría de los ciudadanos económicamente activos, ir avanzando en la obra de convertir los servicios e industrias que estén en condiciones en órganos de gestión pública directa, sustituir al propietario por los usuarios, y todo ello con la celeridad a que autorice la madurez de los nuevos gestores y el no comprometer el régimen general sobre las personas.

Resulta pueril el afirmar que la libertad es una idea burguesa, ya que equivale a menospreciar como idea matriz del mañana político lo que ha sido centro de convergencia de los afanes máximos de la Historia, no por obra de capricho, sino por absoluta necesidad cultural. Los contenidos de la libertad deben ser objeto de revisiones constantes y de ampliaciones permanentes; cada época se preguntará de qué ha de liberar a los hombres, y la pregunta quedará siempre abierta; no podrá nunca ser cerrada, porque la libertad es un sendero que desemboca en lo absoluto.

Mas Rusia, que comenzó balbuciendo un lenguaje de libertad en los primeros tiempos de su Revolución, habló en seguida—mejor dicho, el Poder—desdeñosamente de ella, oponiéndole, como la verdadera norma para llegar a la libertad efectiva, la igualdad; pero una igualdad que no

Por causas ajenas a nuestra voluntad no pudimos publicar ayer el artículo «Teníamos razón», de Pablo Iglesias.

sea hija de la voluntad libre, iqué raíces tendrá? Los mandatos del Poder? He ahí una concepción en la que, si pueden hallarse rasgos jurídico-económicos que autoricen a llamarla socialista, faltan por completo las normas humanistas que cualifican al Socialismo de nuestras civilizaciones.

¿Llegará Rusia a comprender que la igualdad sólo puede ser buscada por la vía de la libertad? Si así no fuera habría dos lenguas en el Socialismo. Hay en este primado de la igualdad una idea que también es esencialmente cristiana. La libertad, para el cristiano—revelada la verdad—, no afecta ni al pensar ni al querer—no hay libertad para el mal, dijo aquél, como lo dice ahora el comunista ruso—, y la libertad aparece exclusivamente para el cristiano como un sentido trascendente, escatológico, que se refiere al más allá. Cuando el cristiano ha querido organizar la vida con pureza evangélica ha pensado en una vida de igualdad y ha constituido comunidades, las cuales, como se inspiraban en el sentimiento de fraternidad, establecían un régimen de igualdad material. Pero no se olvide, pues en ello reside una diferencia esencial de principios, que la fuerza profunda de tales grupos, más que en el modo como vivían, procedía de la adhesión sentimental e íntima a la idea que los agrupaba: la creencia en el reino de Cristo. Así, pues, aun no inspirándose en la libertad como norma de vida, era la libre adhesión lo que a las comunidades religiosas les dio su vigor; la igualdad es, pues, siempre, un corolario del querer, y si no existe este querer, la igualdad se edificará sobre arena.

Entre los escritos políticos de Dostoyevsky hay uno que se titula «Concepción utópica de la historia», en la que describe este genial autor la obra a que está predestinado el pueblo ruso. Todos los pueblos—dice Dostoyevsky—han ido encarrilándose en sí mismos; a fuerza de cultivar el egoísmo, cada uno vive tan sólo «para sí, en sí», y la Historia se ha convertido, a causa de ello, en una serie de grupos inconexos y hostiles; mas hay un pueblo, Rusia, que habrá de unirlos, y al ofrendarse como servidor de la fraternidad humana denotará ser un pueblo elegido. «Por qué es Rusia la llamada a cumplir esta misión? Porque ama, con amor de hermandad, a los demás pueblos; porque representa «la creencia en el derecho», dirá uno y otra vez Dostoyevsky, y esta credulidad asegura, no una mera unión política, sino la realización del reino de Cristo, que es el de la fraternidad.

El reino de Cristo mediante el derecho! Esto es, mediante la fraternidad: he ahí la teorización del lenguaje de la lirica y de la Revolución. Los anhelos seculares de Rusia la empujaban a buscar la igualdad. ¿Cómo hablará Rusia después de este grandioso drama histórico que, para bien del mañana, se está allí desarrollando? ¿Qué variantes aparecerán en su espíritu fluído? Rusia es actualmente el fermento de la Historia, y tal vez de hoy en adelante su poder inquietador se acentúe; la gran llama de Oriente, llama que lleva en sí gérmenes espirituales abundantísimos, ha comenzado a fecundar al mundo; pero Rusia, que tiene un inmenso poder de sacrificio y una capacidad ideal llena de robustez y lozanía, posee asimismo condiciones para construir, o las modalidades de sus virtudes espirituales se traducen en una relativa incapacidad para ello?

Fernando DE LOS RÍOS

(Del libro Mi viaje a la Rusia soviética de gran actualidad en estos momentos)

LA HUELGA DE PUERTOLLANO

Los honrados trabajadores del ramo de la entibación, que fueron lanzados al paro forzoso por la intransigencia y egoísmo del señor director de esta Compañía, reconociendo que su actitud sólo podía traer como consecuencia la huelga general, con la cual se irrogarían graves perjuicios a los demás trabajadores, así como a las Compañías que funcionan normalmente en la actualidad en esta cuenca, acordaron el día 17 reanudar el trabajo, aceptando las repugnantes y abusivas condiciones impuestas por el señor director de esta Empresa, pasando por un atropello más, que intensifica en un tanto la desenfrenada explotación de que a diario son objeto.

Al presentarse estos obreros en la mina para hacerse cargo de sus trabajos respectivos, nueve de éstos son despedidos por el solo delito de ser los primeros que se negaron a trabajar horas extraordinarias mientras la Empresa no les abonara lo que en justicia les correspondía.

Bebed la deliciosa sidra champagne EL GAITERO Villaviciosa (ASTURIAS)

¿Es esta la forma de solucionar un conato de huelga, que sólo los trabajadores han tratado de evitar, obrando conscientemente? Esto es arrojar al rostro de los obreros por segunda vez el guante del desafío, declarando la guerra a los que, si han tratado de evitarla, jamás fué por el temor que en ellos infundan las amenazas de quienes tan descaradamente se declaran sus enemigos, sino obedeciendo a un impulso humanitario que ellos están muy lejos de sentir.

Entendiendo que, si efectivamente rigió hoy nuestros destinos un régimen justiciero, estos trabajadores de Puertollano, los más explotados tal vez de España; estos obreros de la Empresa de Peñarroya, que el día 17 se sometieron a los caprichos del que tantas y tantas veces pisoteó la dignidad y la honradez de este pueblo, sólo esperan se hagan cumplir las leyes en los dominios de este señor, que tan acostumbrado está a burlarse, obligándole a que esos nueve trabajadores sean repuestos como tales, y que si dicho director cree conveniente para los intereses de la Empresa hacer la extracción de maderas durante las horas extraordinarias, muy justo es que a esos obreros se les pague su trabajo. De lo contrario, ya sabe el señor director que estos trabajadores, nobles a más no poder, saben repeler sus agresiones, y que antes se resignarán a morir de hambre que consentir y soportar su intransigente opresión.

B. GARDEÑOSO Puertollano, enero 1924.

El problema ferroviario

El lunes de la próxima semana comenzaremos a publicar una serie de artículos que nuestro compañero Anibal Sánchez, vocal del Instituto de Reformas Sociales, ha escrito expresamente para EL SOCIALISTA.

El corresponsario Anibal Sánchez es factor de la Compañía M. Z. A. en Sigüenza, y en representación de los obreros ferroviarios está en el Instituto de Reformas Sociales, propuesto por la Unión General de Trabajadores.

Los trabajos, pues, de nuestro compañero están orientados como exige el interés general del país, y la organización ferroviaria hará bien en tomar a su cargo la propaganda de EL SOCIALISTA de la próxima semana, en que aparecerán los artículos, cuyos títulos son:

En torno al problema ferroviario. Un poco de historia moderna. Las Compañías no deben seguir explotando los ferrocarriles. Más razones sobre lo mismo. La nacionalización es posible. Cómo es posible la nacionalización. El ancho de vía. Los pedidos extraordinarios de ejemplares, a siete céntimos uno, al administrador de EL SOCIALISTA, Carranza, 20, Apartado 10.636 (Estafeta 10), Madrid.

De todo un poco

SEGOVIA, 22.—Como aquí hay distintos elementos que quieren hacer creer que la clase obrera está representada por dos patronos en la Diputación provincial, nos interesa hacer constar, como se ha hecho oportunamente ante el gobernador, que esos dos señores no ostentan la representación de los trabajadores en los cargos para que fueron elegidos.—Carnicero.

SANTANDER, 22.—En la carretera, muy cerca de Astillero, un automóvil atropelló a los hermanos Miguel y Basilio Alonso. Basilio quedó muerto y el otro gravemente herido.—V.

JEREZ DE LA FRONTERA, 22.—Varios vecinos han hecho pública la protesta contra la directora de la escuela de niñas de la calle Arcipreste Pastor porque abre el colegio a la hora que le parece bien y después se marcha de paseo con una profesora auxiliar.

Además impone a las niñas que vayan vestidas de blanco, y la que no puede hacerlo es maltratada o despedida violentamente del colegio.

—El párroco de San Pedro ha repartido unos bonos de aceite en una abacería recientemente establecida, creyéndose que, más que de una limosna, se trata de hacer propaganda a favor del nuevo establecimiento.

—No sabemos cuándo se querrán tomar en consideración las propuestas reiteradas que los vocales obreros de la Junta Local de Reformas Sociales vienen haciendo para que se cumpla lo legislado en materia social. Lo que sabemos es que los patronos panaderos se ponen la ley por montera y cada vez agravan más la situación de sus obreros.

—No habrá quien meta en cintura a estos señores? —El cajero de la sucursal del Banco Español de Crédito, preso en esta cárcel, ha declarado que las 40.000 pesetas que había declarado se las había entregado a un paciente suyo, llamado Luis Morcillo, ex jefe de policía de esta localidad.

—El ex policía ha ingresado en la cárcel incoartado. —Este pueblo se encuentra amenazado de la escasez de agua. Se han hecho todos los trámites necesarios para el completo abastecimiento, y hasta ahora nada se ha resuelto.

Llamamos la atención de quien corresponda para que tan importante servicio se ponga en condiciones.—R. M.

SEVILLA, 22.—La Audiencia ha condenado a muerte a un individuo acusado de doble asesinato y ha absuelto a la mujer del condenado.

—Ha sido detenido en Bolja un individuo llamado Enrique Camino Gutiérrez que cometió varias estafas fingiéndose empleado del Ayuntamiento y delegado gubernativo. Cardenal.

—AVILES, 22.—El capataz de vías y obras del ferrocarril del Norte intentó subirse a una máquina que marchaba sin maquinista ni fogonero y se cayó, sufriendo diversas heridas.

Gracias a que la locomotora descarriló en el cruce con el tranvía eléctrico de Avilés a Arnao no han ocurrido mayores sucesos.—L. S.

ZARAGOZA, 22.—Trabajando en la construcción de un túnel de la Electro-Metalúrgica en el pueblo de Sástago se desprendió una piedra que alcanzó a un obrero, a quien aplastó la cabeza.

—Don José López, catedrático de Química de la Escuela de Comercio, falleció repentinamente en el despacho de la Dirección de la Escuela.—M.

MÁLAGA, 22.—El obrero herido ayer a consecuencia de la explosión de un manómetro, hecho ocurrido en la fábrica La Industria Malagueña, ha fallecido hoy.

—Ha sido remitido a los Tribunales un expediente contra los Ayuntamientos de Cortes de la Frontera, Gaucín y Sivera de Líbar, con motivo de irregularidades observadas por el delegado gubernativo en la administración de rentas de montes.—T.

ALMERIA, 22.—El delegado gubernativo ha realizado una inspección en el Ayuntamiento de Taberno, a consecuencia de la cual se espera que sean impuestas varias sanciones.—Jorge.

EL FERROL, 22.—Continúa la huelga de los marafines, sin que se vea la posibilidad de una solución. El alcalde quiere resolver de acuerdo con la petición de los obreros—que no es otra que la de que se les facilite el agua necesaria para la limpieza—; pero se conoce que el administrador del Madero tiene más poder que el alcalde y se niega a resolver el conflicto.

—El obrero Manuel Neira, que trabajaba en las obras del nuevo cuartel, al subirse a un andamio tropezó con un cable de alta tensión, cayendo al suelo en gravísimo estado.

—La Federación de Sociedades Obreras ha dirigido una instancia al presidente del Directorio pidiendo que declare nacional la Escuela de Artes y Oficios, para que pueda rendir los beneficios indispensables, ya que con su actual funcionamiento no pueden adquirirse en ella grandes enseñanzas.

—El jueves se celebrará un Consejo de guerra contra el soldado Manuel Iglesias, por desacato a la autoridad.—M.

VIGO, 22.—La Sociedad de Obreros Panaderos ha pedido al presidente de la Junta Local de Reformas Sociales que plante ante el asunto relacionado con la implantación del trabajo diurno en las panaderías.

—La Sociedad de Oficios Varios de Puentearras ha pedido al delegado gubernativo que averigüe si en los Ayuntamientos de Salvatierra, Mondariz y Nieves existen las correspondientes Juntas de Reformas Sociales y si se cumple la legislación obrera.—G. O.

GIJÓN, 22.—Se ha celebrado asamblea de patronos y obreros, por separado, presidiendo por el alcalde en funciones, para elegir los vocales del Tribunal industrial.

Por los obreros fueron propuestos veinte compañeros, todos pertenecientes a la Federación adherida a la Unión General de Trabajadores.—Simón.

BILBAO, 22.—Dos niños, vecinos de Begona, se comieron unos pasteles que se encontraron, sufriendo grave intoxicación, a consecuencia de la cual uno de ellos falleció. El otro se encuentra muy grave.

—En el muelle de Uribitarte se ha producido un formidable incendio, que inicia en un montón de mercancías se extendió a otras expediciones y al vapor alemán «Neptune», causando pérdidas de gran consideración.—C.

El Consejo Superior Penitenciario, ¿cuándo se reúne?

Es curioso lo que viene sucediendo con este organismo. Se determina su constitución siendo ministro de Gracia y Justicia Romanones; se llegó a constituirle bastantes meses después de haberse promulgado en la Gaceta la disposición legal creadora del mismo; algún tiempo después se celebra una nueva reunión, en la que se designa una Ponencia para que redacte un proyecto de reglamento, y esta es la fecha en que no se ha vuelto a convocar a sesión.

¿Qué causas han determinado esta demora en el funcionamiento de este organismo? Sabemos que nuestro compañero Lucio Martínez, que formaba parte de la Ponencia antes citada, presenció una bases que habían de servir para la redacción del reglamento, bases que fueron aprobadas en principio como materia de discusión; pero como antes se hace notar no ha vuelto a ser convocado el Consejo.

Con toda intención huímos de calificar como se merecen estos hechos; pero entendemos que se debe proceder en seguida a resolver este asunto. O el Consejo funciona normalmente, procediéndose a determinar de manera concreta los derechos y deberes que se les conceden e imponen a los miembros de este organismo o se deroga la disposición legal que lo creó, a fin de que los componentes del Consejo Superior Penitenciario queden desligados de todo compromiso y en disposición de poder aceptar, si lo creen pertinente, otros cargos en los que ocupar sus actividades. Es necesario que, para bien de todos, se acabe esta poco grata situación.

NOTAS DE BARCELONA BARCELONA, 22.—Presidida por el compañero Antonio Olarié se celebró el domingo, a las once de la mañana, la anunciada asamblea de la Unión Obrera del Arte de Imprimir. Asistió gran número de compañeros.

El presidente manifestó que esta reunión no tenía otro objeto que ponerse de acuerdo con respecto al Comité paritario del oficio.

Para dar cuenta de la gestión de la Directiva cede la palabra al compañero Prat, el que dice lo que ya conocen nuestros lectores con referencia a este asunto, y que apareció en EL SOCIALISTA del día 19.

La asamblea aprueba la gestión de la Directiva, y acuerda constituir el Comité paritario por todos los oficios directamente ligados con las Artes Gráficas.

Unas palabras de Olarié, excitando a los asambleístas a que colaboren con la Directiva en el trabajo de la organización, dan fin a esta asamblea.

—Por la tarde, a las cinco, se celebró la de la Agrupación Socialista, presidiendo por el compañero R. Palomas, y estando de secretarios J. Sánchez y Gálvez. Es aprobada la anterior, así como el estado de cuentas correspondiente al cuarto trimestre del año pasado.

El presidente, compañero José Hugué, da cuenta de la gestión del Comité, que ha trabajado en todos los aspectos por las ideas, quedando esta aprobada por unanimidad.

Una carta del «abuelo», leída por el secretario, F. García, es acogida por la asamblea con grandes aplausos y vivas a Pablo Iglesias.

Se pasa a elegir los cargos que reglamentariamente cesaban, y son cubiertos por los siguientes compañeros: Presidente, José Hugué (reelegido); vicepresidente, J. Palomas (reelegido); tesorero, Vicente Ribes (reelegido); contador, Fructuoso González; vocales: Román y Gálvez.

Mesa de discusión: R. Palomas, y J. Alemany, presidente y vicepresidente, respectivamente; secretarios: Carceller y Sánchez.

Comisión revisora: Garrido, Corcel y Carceller.

En preguntas y proposiciones se hacen

procediéndose a determinar de manera concreta los derechos y deberes que se les conceden e imponen a los miembros de este organismo o se deroga la disposición legal que lo creó, a fin de que los componentes del Consejo Superior Penitenciario queden desligados de todo compromiso y en disposición de poder aceptar, si lo creen pertinente, otros cargos en los que ocupar sus actividades. Es necesario que, para bien de todos, se acabe esta poco grata situación.

MAÑANA

Frente a frente, por Joaquín Escofel. Encuesta internacional sobre el control: Bajo el imperio del «Comité des Forges», por Aimé Floreal. Temas del Congreso minero: De las cotizaciones, por Ramón G. Peña.

PARTIDO SOCIALISTA

Instrucciones a los Comités El secretario debe tener presentes los acuerdos de los Congresos del Partido y conocer los estatutos de éste, para la buena marcha de la Agrupación.

Comunicar al Comité Nacional, en los meses de enero y julio de cada año, el número de afiliados que tenga la Agrupación y todos los acuerdos de importancia que el Comité local tome.

Deberá interesarse en conocer el alcance de los acuerdos del Partido, para explicárselos con toda fidelidad al Comité a que pertenece y a la asamblea.

Deberá leer con interés las circulares y comunicaciones que emanen del Comité Nacional y cumplir lo que en ellas se diga.

El tesorero deberá cuidar las obligaciones que cada Agrupación tiene con el Partido, en su aspecto económico, remitiendo con regularidad el importe de las cuotas ordinarias y extraordinarias, para que no haya atrasos, que siempre originan trastornos en la contabilidad en los organismos locales y en el nacional.

Deberá llevar las cuentas claras, anotando inmediatamente, sin dejarlo para otro día, los ingresos y gastos que haya.

¿LUDENDORFF, COMUNISTA?

Según un radiograma procedente de Berlín, el general Ludendorff ha decidido ingresar en las filas del partido comunista alemán, en vista de los malos resultados obtenidos en su tentativa de convertirse en dictador de Baviera, cuyo último fracaso ha sufrido él en el mes de noviembre último, por haberle faltado el decidido apoyo de los grandes capitalistas y financieros.

La noticia, a pesar de todos los caracteres de comicidad que presenta, no nos sorprende del todo, y hasta no nos permitimos negarle posible autenticidad.

De espíritus soberbios, llenos de desprecio, puede espasarse todo; y Ludendorff, el megalómano general imperialista, no es más que eso.

Aparte de que si los comunistas bolcheviques han de ser consecuentes, no hay motivos suficientes para negar el ingreso en sus filas al general Ludendorff, que, al fin y al cabo, no sería sino uno más de los militares que después de estar al servicio del más feroz de los imperialismos eran aceptados en el titulado ejército rojo.

Y es que, al fin y al cabo, no eran más que dos aspectos de una misma tiranía.

De todos modos, sería una nueva nota pintoresca el ver al general Ludendorff al servicio del comunismo moscoleroalemán.

¿Qué ironías tiene el Destino!

NOTAS DE BARCELONA

BARCELONA, 22.—Presidida por el compañero Antonio Olarié se celebró el domingo, a las once de la mañana, la anunciada asamblea de la Unión Obrera del Arte de Imprimir. Asistió gran número de compañeros.

El presidente manifestó que esta reunión no tenía otro objeto que ponerse de acuerdo con respecto al Comité paritario del oficio.

Para dar cuenta de la gestión de la Directiva cede la palabra al compañero Prat, el que dice lo que ya conocen nuestros lectores con referencia a este asunto, y que apareció en EL SOCIALISTA del día 19.

La asamblea aprueba la gestión de la Directiva, y acuerda constituir el Comité paritario por todos los oficios directamente ligados con las Artes Gráficas.

Unas palabras de Olarié, excitando a los asambleístas a que colaboren con la Directiva en el trabajo de la organización, dan fin a esta asamblea.

—Por la tarde, a las cinco, se celebró la de la Agrupación Socialista, presidiendo por el compañero R. Palomas, y estando de secretarios J. Sánchez y Gálvez.

Es aprobada la anterior, así como el estado de cuentas correspondiente al cuarto trimestre del año pasado.

El presidente, compañero José Hugué, da cuenta de la gestión del Comité, que ha trabajado en todos los aspectos por las ideas, quedando esta aprobada por unanimidad.

Una carta del «abuelo», leída por el secretario, F. García, es acogida por la asamblea con grandes aplausos y vivas a Pablo Iglesias.

Se pasa a elegir los cargos que reglamentariamente cesaban, y son cubiertos por los siguientes compañeros: Presidente, José Hugué (reelegido); vicepresidente, J. Palomas (reelegido); tesorero, Vicente Ribes (reelegido); contador, Fructuoso González; vocales: Román y Gálvez.

Mesa de discusión: R. Palomas, y J. Alemany, presidente y vicepresidente, respectivamente; secretarios: Carceller y Sánchez.

Comisión revisora: Garrido, Corcel y Carceller.

En preguntas y proposiciones se hacen

algunas, por diferentes compañeros, de gran importancia para la marcha interior de la Agrupación.

El compañero Hugué manifiesta que se aproxima gran trabajo a realizar por los socialistas de Barcelona, y requiere el concurso de todos.

No habiendo más asuntos se levantó la sesión.

—La Sociedad de Escultores en Piedra y Mármol celebrará asamblea general ordinaria mañana, día 23, a las seis de la tarde.

—El Centro de reporteros ha elegido a los siguientes señores para la Junta Directiva: José Palau, presidente; Julián Clapena y Ramón Alletsch, vicepresidentes; Carlos García, secretario; Salvador Argemí, vicesecretario; Urbano Zani, tesorero; Bartolomé Salvador, contador; Antonio del Cerro, José Estraban, Luis Marcias y Federico Poch, vocales.

—La Sociedad de Profesiones y Oficios Varios celebrará asamblea general ordinaria el domingo próximo, a las cuatro de la tarde, en la calle del Peu de la Creu, 14, primero, Centro Socialista.

—La Unión Ultramarina ha presentado al Juzgado de guardia una denuncia contra el conserje de la misma, el cual vendió tres espejos sin autorización alguna valorados en 1.200 pesetas.

Este individuo se llama Juan Atienza, y fué conserje del Centro Socialista, en la cage de San Sulpicio, siendo expulsado de la Agrupación a raíz de anomalías en la administración del café.

—El Patronato de Previsión social de Cataluña y Baleares, en su última reunión acordó dirigir al Instituto de Previsión una solicitud para que el subsidio de maternidad alcance a la mujer del asalariado aunque ésta no trabaje en ninguna fábrica o taller, ya que su labor de esposa y madre constituye un esfuerzo tan interesante como en la producción el material.

En la misma reunión tomaron posesión de sus cargos don Manuel Sunige y el compañero Juan Durán.

—Solidaridad Obrera reproduce el domingo en primera línea, y en grandes titulares, el telegrama mandado por el señor Lerroux a «El Progreso», en donde decía que en nombre de 600 entidades y 100.000 afiliados pedía el indulto de Mateu y Nicoláu.

Lo que más llama nuestra atención es el hecho que «Solidaridad» da a un político de la catadura de Lerroux. Las primeras entidades en pedir el indulto de Mateu y Nicoláu fueron el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores. Pero «Solidaridad» no dijo ni una palabra.—Tarín.

Por los Tribunales

El crimen de la calle del Olivar. Un crimen más impune que puede anotarse como éxito policiaco, y una desgraciada que ha purgado dos años de cárcel sin delicto alguno, la que, como única procesada, compareció ayer ante el Tribunal de la cuarta Sección, que presidia don Enrique Robles.

El perito médico don Jesús Canseco manifestó debió recibir el criminal un fuerte chorro de sangre, porque seccionó la tráquea y la aorta, siendo las heridas producidas por hombre fuerte y en modo alguno por una mujer, por varonil que fuese.

Los testigos nada vieron ni oyeron, y el fiscal, señor Grotta, vista la prueba y antecedentes sumariales, no pudo acusar en modo alguno, a lo que se adhirió el defensor, don Pablo Bergia, por lo que queda en libertad total la procesada Estefanía Martín de la Rubia.

Estafa. Ricardo Pádn Gil, empleado de la mayordomía de Palacio, fué encargado de la habitación, y el primer día que le entregaron para pagos una cantidad que ascendía a 5.100 pesetas, se le extraviaron, diciendo él que se las habían sustraído; pero como no pudo comprobarlo, fué procesado, y compareció ante la Sección cuarta de la Audiencia.

El fiscal pidió se le condenase a un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, y el defensor, señor Salcedo, solicitó la absolución por falta de prueba.

A. G.

EN LA JUNTA DE ABASTOS

La carestía del aceite Por fin, ayer se reunió la Junta de Abastos para tratar del grave problema que plantea el encarecimiento del aceite, merced a la gran demanda que hay de este artículo en el extranjero.

De 20 pesetas la arroba, pasó rápidamente a 25.

En la Junta se acordó en principio publicar un decreto declarando intervenidas las existencias y obligar a poner en conocimiento de los delegados gubernativos las cantidades que haya almacenadas. Quien trate de ocultar la cantidad que posea, perderá el 50 por 100 de la ocultación.

El martes se volverá a reunir la Junta para tratar del precio y la calidad, después de escuchar a los representantes de los cosecheros.

Mañana, HACIA LA PAZ DEL MUNDO

por A. Fabra Ribas.

CARBONES SEGOVIA

ENCINA: Despacho, 23 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 5.—Domicilio: ENCINA, 40 kilos, 10 pesetas; CISCO, 5,50; PICON, 8 pesetas; HERRAJ, 10; ZARAGALLA, 8,25; BOLAS-ENCINA, 6,50; COK, 5; OVOIDES, 3,50; ANTRACITA, 5,25; GRANADILLO, 4 pesetas.

Peso exacto garantizado

Almacenes: Peñuelas, número 10.—Teléfono M-604

Ventas por mayor y menor en Almacén

DESPACHOS: San Vicente, 3 (frente al Tribunal de Cuentas)—Valencia, 2.—Albeto Aguilera, 47.—Barco, 13.—Calatrava, 16.—Embajadores, 37.—Peza, 14.—Glorieta de Quevedo, 3.

NOTA.—Con objeto de favorecer a los lectores de EL SOCIALISTA, los carbones de encina que comprén en almacén o despachos se le rebajarán 2 céntimos en kilo y 25 céntimos en saco a domicilio, presentando esta anuncio.

Tribunal industrial

Sofocamiento de juicios para mañana. A las diez.—Pedro Sastre reclama salarios a Emilio Díaz.—Jurados: Lucio Rodríguez y Francisco Junoy, patronos; Atanasio Martín, suplente; Juan Jiménez e Isidro García, obreros; Miguel Liácer, suplente.

A las diez y media.—Eugenio Gómez reclama salarios a Nattalo Barahona.—Jurados: Julián Hernández y José Gancedo, patronos; Alejandro B. Bermejo, suplente; Luis Centenero y Luis L. Santamarina, obreros; Roque García, suplente.

A las once.—Antonio Padilla y otro reclaman salarios a la Sociedad Industria Moderna Española.—Jurados: Fernando Gutiérrez y Lucas Garzón, patronos; Vicente Val, suplente; Emilio Zapatero y Santiago Pérez, obreros; Luis Centenero, suplente.

A las once y media.—Blas Jiménez reclama salarios a Juan Larroque.—Jurados: David Vega y Manuel Iglesias, patronos; Arturo Lora, suplente; Santiago Pérez y Miguel Liácer, obreros; Eusebio Martín, suplente.

A las doce.—Jerónimo Conejo reclama salarios a Ramón Abiel.—Jurados: S. Blanco y Angel Jiménez, patronos; José Guinea, suplente; José Pol y Rufino Cortés, obreros; José María Álvarez, suplente.

Información de sucesos

Accidentes del trabajo. José Merino Esteban sufre lesiones de pronóstico reservado que se causó trabajando en la calle de Fray Luis de León, 6.

—José Miguel García, trabajando en el Hotel Olivares, se causó lesiones de pronóstico reservado.

También sufre lesiones leves, por accidente del trabajo, Demetrio Rodrigo. El hecho ocurrió en la calle de la Palma, 5.

Atraco. Ayer, en la estación del Norte, en ocasión en que iba a recoger unos bultos el dependiente de una tienda de ultramarinos Miguel Trucha, se vio sorprendido por dos individuos que le sustrajeron 45 pesetas, intimidándole con una pistola.

Muerte de un oficial de húsares. A consecuencia de un desgraciado accidente, cuando montaba en un caballo el oficial de húsares Pedro Sánchez, ha fallecido hoy, debido a las lesiones que sufrió.

UN ARTICULO DE UNANIMO

El precio a que resulta el millar de hojas conteniendo el artículo de don Miguel de Unamuno Balance de año es el de once pesetas.

Medio millar, 5,50. Cada centenar, hasta llegar a 500, 1,25. Está incluido el franqueo y el certificado. Los pedidos que hasta la fecha tenemos son los siguientes:

Juventud Socialista de Madrid..... 4.000 «Dulce Alianza», de Madrid..... 500 Agrupación Socialista, de Valencia..... 6.000 Agrupación Socialista, de Málaga..... 5.000 Sociedad de Panaderos, de Sueca..... 1.500 Celso Alfaro, de Cervera del Río Alhama..... 1.000 Agrupación Socialista, de Puente Genil..... 1.000 Federación Obrera, de Tarragona..... 1.000 Agrupación Socialista, de Segovia..... 1.000 Luis Mancho, de Palencia..... 250 Sociedad Obrera Socialista, de Arjona..... 200 Sociedad de Albañiles, de Jumilla..... 500 Agrupación Socialista, de Béizme..... 100 Máximo Erena, de Gijón..... 3.000 Agrupación Socialista de Sama..... 2.000 Juan A. Ruiz del Barrio, de Mancha Real..... 100

Unión Benéfica Obrera, de Cuevas de San Marcos..... 1.000 Isidro Flamariel, de Vilasar..... 2.000 Eduardo Martín, de Tiedra..... 250 Agrupación Socialista de Palencia..... 1.000 Agrupación Socialista de Sestmo..... 3.000 Ildefonso Gutiérrez, de Arjona..... 500 Sociedad de Oficios Varios de Aoiz..... 500 Juan Fuentes Segura, de Torres..... 500 Juan Ortega, de Madrid..... 100 Agrupación Socialista de Gerona..... 1.000 Antonio Fernández, de Paterna del Campo..... 250 Sindicato Metalúrgico de Astillero..... 1.000 Agrupación Socialista, Peñarroya..... 500 Juventud Socialista, Yecla..... 2.000 Grupo Socialista de Cultura, Alcoy..... 2.000 Licitio Avila, Avila..... 500 Federación Local, Montijo..... 100 Agrupación Socialista, Mataró..... 1.000

Medicina, Beneficencia e Higiene

La plaga sifilítica

En sesión celebrada recientemente por la Junta de Protección a la Infancia, según la prensa, se dió a conocer por uno de sus miembros la estadística de mortalidad infantil por avariosis y que la hacen ascender a 32.000 víctimas en España. Esta estadística ha dado motivo a ligera escaramuza entre uno de los miembros de esa Junta, tan conocido por su actuación política, o quizá más, que como hombre de ciencia, aunque, empero, en esto es bien notoria su labor, y un diario de la noche.

Al parecer, dicha estadística produjo estupefacción. ¡Qué horror, debieron exclamar, 32.000 niños muertos por avariosis!

Claro es que esta estadística no será muy exacta. ¿Lo es en más? ¿Lo es en menos? Nosotros nos inclinamos por lo último. Creemos que muchos más de 32.000 niños mueren al año de sifilis o avariosis, y más, muchos más de éstos, se malogran por efecto de esta terrible plaga.

La estadística en cuestión parece ser que se refiere a los niños que nacieron con vida y que contaron algunos días, meses o quizá algún año de ésta; pero no nos dicen nada de los que, llegando a término del embarazo, nacen muertos, ni nada nos dicen de los abortos prematuros y de los abortos por infección sifilítica. ¿Es que éstos no son seres que se malogran y dignos de tener en cuenta? ¡Qué interesantes serían las estadísticas de ginecólogos y locólogos en este respecto! Tan interesantes, que el error subiría de punto en grado no imaginado por el vulgo y precisa la divulgación de estos hechos y hacer saber a las gentes que la mayoría de los abortos tienen por causa la sifilis. Esto es muy importante, pero no lo es menos hacer estadísticas, no sólo de los que no llegan a nacer en condiciones de viabilidad, de los que se quedan en la tercera parte del camino y de los que mueren por avariosis, sino de los que viven, de los que llegan a su completo desarrollo, los que llegan a engendrar y concebir y los sifilíticos estériles del sexo femenino por lesiones genitales congénitas, de estos heredado-sifilíticos que transmiten su heredo a su prole, haciéndoles coparicetas de una vida llena de torturas y plébrica de dolor, pagando con sufrimientos sin límites, culpas inconscientes de otros. ¡Qué triste es la existencia de estos seres! Son galeotes que arrastran las cadenas del dolor con resignación santa; son condenados a trabajos forzados por toda su existencia, teniendo la vida la crueldad de no hacer alto prematuramente, haciéndoles sufrir condenas por delitos que otros realizaron, delitos que cometió una sociedad zafia y egoísta, farsante e hipócrita, con una moral absurda, engendradora de tales males por condenar a las leyes de la naturaleza, leyes que si se respetaran y cumpliera serían y serán, cuando tal se haga, fuentes de dicha y bienestar.

Pronto desaparecerán estas desdichas; pronto dará sus frutos esa campaña abolicionista, donde ministros y ex ministros, catedráticos, abogados, publicistas, escritores, periodistas, clérigos, políticos-médicos, médicos-políticos y no políticos, estudiantes promesas del mañana, militares y mujeres que aspiran a la maternidad de su sexo, han puesto singular empeño y todo el ardor de sus almas en tan magna obra, y como no pertenecen a esa sociedad zafia, egoísta, farsante e hipócrita que antes decíamos, impondrán su credo de sublime apostolado y de patrióticos fines.

¿Quién sino ellos persiguieron y persiguen esas clínicas de enfermedades secretas de tan dudosa competencia y no menos dudosa recitación, donde al pobre sifilítico se le da por curado diciéndole que le hicieron un tratamiento completo y adecuado, con toda clase de garantías? ¿Quién sino ellos persiguieron a los que falsificaban o daban cambio a los medicamentos de gran eficacia, y que luego vendían a buen precio, estafando en su salud y en su bolsillo a los pobres enfermos—aunque fuesen ricos—en tiempos no lejano? ¿No son ellos los que denuncian y logran eficaces resultados a los que llenan las planas de anuncios de los periódicos con los de medicamentos de resultados maravillosos en tales enfermedades? Los inspiradores y colaboradores de esta campaña, no lograron ya, por ventura, que se obligase a todo especialista, director de clínicas sifilíticas y demás centros donde estas enfermedades se tratan a llevar su hoja clínica para comprobar el resultado del tratamiento y remitir al departamento de higiene copia de estas hojas, sin tener en cuenta ciertas preocupaciones sociales y si los intereses del país y el mejoramiento de la raza, obligando al desdichado o abandonado a que se trate completamente bien? Claro que lo han hecho y lo hacen; por esto esperamos para pronto la total desaparición del mal.

Malas lenguas, seres mordaes, dicen que toda esa campaña son pasatiempos; no, eso no puede ser pasatiempo, como lo prueba lo ya expresado. Han hecho más; han logrado

meter en la cárcel a los médicos y funcionarios que por desidia u otras razones dan el visto bueno a las pobres mujeres alegres, de vida triste, sin un examen detenido, olvidando que el germen de la sifilis, no sólo asienta sus reales en los órganos genitales, sino en otros sitios, siendo el más frecuente y peligroso la boca, por ser el beso el vehículo que con gran frecuencia transmite el mal. Si han hecho todo lo dicho, ¿como va a ser humo de paja su campaña? Es eficaz y bien eficaz; ya lo verán los incrédulos y escépticos, y más eficaz si vuelven a ser ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia, etcétera, etc., los políticos-médicos, que terminarán la obra que ya dejaron muy adelantada al pasar por los Consejos de la Corona.

Doctor TORRES FRAGUAS

En la Academia de Jurisprudencia

Conferencia del señor Bonilla San Martín.

Ante numerosa concurrencia ha disertado el doctor Bonilla sobre el tema «La filosofía oriental», explicando la tercera conferencia del curso organizado por la Sección de Filosofía y Letras del Colegio de Doctores de Madrid.

Compañeraron al conferenciante los doctores Bergamín, Méndez Bejarano y Bauer. Comenzó el señor Bonilla haciendo notar el olvido injusto en que durante largo tiempo se ha tenido a la filosofía oriental. Habló de los esfuerzos de Leibniz y de Brucker, en los siglos XVII y XVIII, para darla a conocer, y de los modernos trabajos de Roth Gladisch, Willmann, Gomperz, Garbe y Deussen, haciendo observar que el siglo XIX ha sido propiamente un siglo de Renacimiento oriental, y puso de relieve la imposibilidad de conocer la historia de la Filosofía sin tener en cuenta el pensamiento del Oriente.

Habló, con tal motivo, de las relaciones entre el pensamiento oriental y la filosofía griega (que no debe ser absolutamente nacional, como pretende Zeller; no habiéndolo sido el arte griego ni la primitiva cultura griega), desde los eleáticos hasta los gnósticos y neoplatónicos, tratando luego de la conexión entre aquel pensamiento y los sistemas de Escoto Erigena, de Lulio, de Espinosa, de Schopenhauer y de Hartmann.

Disertó a continuación acerca de la importancia del Egipto, de China, de Israel y del Irán para la historia de las ideas éticas, advirtiendo que la primera fórmula del principio moral aparece en Confucio, hacia el siglo VI antes de Cristo. Se detuvo especialmente en el examen de la filosofía india, demostrando su excepcional interés para la historia del idealismo, y leyó a este efecto algunos textos de los Upanishads.

Por último, comparó también el antiguo arte literario indio con el griego, poniendo frente a frente el episodio de la *Itaca*, que contiene la despedida de Héctor y de Andrómaca, y de Rama y Sita en el *Ramayana*.

El doctor Bonilla fué muy aplaudido y felicitado.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el número 184 de la *Revista de Higiene y de Tuberculosis*, que publica en Valencia el doctor J. Chabás, bajo su dirección.

Esta publicación cuenta con un cuadro de colaboradores que hace sea grande su prestigio entre los profesionales.

Instituto del cáncer

El doctor Goyanes, director del Instituto «Príncipe de Asturias (Moncloa)», contra el cáncer, ha tenido la atención de enviarnos el álbum que acaba de editar divulgando los trabajos que se realizan en dicha institución en favor de los enfermos de tan terrible mal.

El doctor Goyanes es director del Instituto y jefe del servicio clínico y experimental. El doctor Illera dirige la Sección de Anatomía-patológica y de Bacteriología. El jefe del servicio radiológico es el doctor García Fernández, y el doctor Nevot el de Química biológica.

Los doctores Gutiérrez y Noya son auxiliares clínicos, y como interno actúa el doctor Die y Más.

Anales españoles de la Beneficencia municipal

Hemos recibido un ejemplar de esta importante revista de carácter científico y social, fundada por los señores Blanco Soler, Alvarez Villamil, Vallecaba Ruiz y Martín Caldesin.

La intención de los fundadores es crear un órgano periódico que refleje los avances nacionales de la Beneficencia municipal.

«La verdad—dicen—será nuestra norma de conducta; con ella y para ella venimos al palenque.»

Los farmacéuticos municipales realizan una labor llamada por meritísima, y hora es ya de que sea conocida y apreciada.

A los compañeros que ejercen la medicina rural hacemos también un llamamiento; pertenecen también a la Beneficencia y pretendemos ser su voz.

Y sigue en el mismo tono de amabilidad para el compañerismo.

El texto del presente número es del mayor interés científico.

Que acierten y triunfen los fundadores de *Anales españoles de la Beneficencia municipal* es nuestro deseo.

ACADEMIA DE MEDICINA

Esta institución celebrará sesión pública mañana, jueves, a las siete de la tarde, en la que el académico de número doctor don Gregorio Marañón dará una conferencia acerca de la «Palcoptosis» donjuanasismo.

LAS CONFERENCIAS DE "LA MUTUALIDAD OBRERA"

La del doctor Villegas

Ante una gran concurrencia dió el sábado pasado, en el salón grande de la Casa del Pueblo, su anunciada conferencia, sobre el «Tratamiento de la tuberculosis», nuestro compañero el doctor Villegas.

Le presentó el compañero Eduardo Alvarez, que hizo un merecido elogio de los trabajos y entusiasmos de nuestro compañero para combatir esta cruel enfermedad.

El doctor Villegas empezó diciendo que la tuberculosis era la enfermedad social por excelencia.

La característica más grave de esta enfermedad es que es infecciosa, por lo que causa mayor mortalidad y morbilidad. La enfermedad se ceba, sobre todo, en las clases trabajadoras.

Todos los años mueren unas 50.000 personas tuberculosas; ello indica que hay una morbilidad extraordinaria, pudiendo calcularse que hay un millón de enfermos. En Madrid mueren unas 3.500 personas al año.

Y qué doloroso es esto, porque los pobres enfermos mueren tristemente en sus casas y ven como poco a poco se les va escapando la vida! La tuberculosis produce ocho veces más víctimas que todas las demás enfermedades juntas.

La sociedad pierde aquí una gran riqueza, porque calculando que una persona rinda veinte años de trabajo útil, deja, por lo menos, un beneficio de 50.000 pesetas. Multiplicada la cantidad por la mortalidad habida, agregado el capítulo de gastos por enfermedad y veréis cuánta es la pérdida.

El problema nos interesa mucho más porque es una enfermedad de pobres. Un médico extranjero dijo que el 75 por 100 de los enfermos eran pobres. En Madrid hay, en el barrio de la Biblioteca, una mortalidad de 1,77 por 1.000, y en la Inclusa, 4,76. ¿Veis la diferencia?

Por eso creemos que la solución a este grave problema la han de dar los pobres, porque los ricos no dan nunca nada. No creáis en la filantropía de los ricos.

En el extranjero se ha luchado mucho contra esta enfermedad desde el año 1900 a 1913, obteniendo una gran disminución en la mortalidad y morbilidad. Durante la guerra se abandonó este problema, como se abandonaron otros muchos, y la mortalidad retrocedió a la proporción del año 1897.

La tuberculosis no es una enfermedad profesional. Si en unas profesiones hay más enfermos que en otras es por las condiciones en que se desarrolla el trabajo y el trato que se da a los obreros. Ya sabemos todos que, generalmente, los capitalistas tratan mejor a los animales que tienen que a los obreros.

Hay que tener en cuenta que la tuberculosis no se cura, como otras muchas enfermedades, como la viruela, por ejemplo, con la vacuna. Por eso es más grave.

Lo primero que hay que hacer en el tratamiento es prevenir la enfermedad, evitar la enfermedad por medio del «preventorium». Yo ideé el «preventorium» de niños para aislarlos de sus padres tuberculosos y curarlos; pero se me hizo poco caso. La tuberculosis, cogiendo al enfermo a tiempo, es curable, absolutamente curable. El procedimiento mejor es el Sanatorio; pero es muy caro. Como veis, siempre anda por medio de las cosas humanamente grandes el maldito dinero. Siendo el hombre la mayor riqueza social, se le deja morir por no gastar el dinero, sin tener en cuenta que el dinero en la vida es sencillamente un medio. Poned a un rico con mucho oro en el desierto, y no podrá hacer absolutamente nada.

Es necesario un Hospital especial para tratar a los tuberculosos. Los Hospitales de Madrid son una vergüenza, un crimen, y los más responsables son los médicos. Los enfermos viven en una promiscuidad criminal. ¿Por qué no había de haber salas especiales, aisladas, para cada una de las enfermedades? ¿Por qué se han de mezclar los enfermos de cirugía con los de medicina? Es necesario el Hospital especial. Los enfermos tuberculosos son inválidos, y hay que recogerlos por dos razones: porque son una carga para la familia y un foco de infección para la ciudad.

La tuberculosis cura, pero tarda mucho.

Hay un buen Sanatorio en Valdeatas; pero no sirve para nada, porque al iniciarse la curación echan a los enfermos a la calle. Estos enfermos quedan frágiles, y al poco tiempo vuelven a ser tuberculosos. No sirven, pues, los Sanatorios hoy, por insuficiencia de tiempo y también de trato.

Al lado del Sanatorio, como complemento, debe haber colonias agrícolas. Así, los enfermos saldrían del Sanatorio e irían a fortalecerse trabajando en el campo. «Vosotros sabéis lo que es curar a un hombre, volviéndolo a la vida del trabajo? Estos mismos enfermos, una vez curados en el campo, pueden tener hijos robustos y sanos.

Hay que organizar la asistencia al enfermo, que es cosa distinta a la

Mutualidad Obrera. La desgracia nos ha llevado un gran prestigio científico.

El cuerpo humano sostiene pesos enormes sin grave perjuicio para él; pero cuando su acción es grande y los movimientos bruscos, se producen traumatismos.

Hay varias formas de traumatismo: patológicos y producidos intencionalmente para curar una persona.

La contusión es el primer elemento que produce el traumatismo. Estas son de cuatro grados. El primero es el que rompe los vasos pequeños y más superficiales del cuerpo humano; en el segundo ya se rompen vasos más importantes, acumulando sangre coagulada en la parte de la herida; el tercero ya es mucho más grave; la parte seccionada se ha separado del cuerpo humano, rompiendo huesos y nervios; los vasos quedan aplastados, impidiendo la circulación de la sangre.

En este caso, como la parte seccionada no sirve para nada, y en muchos casos estorba al cuerpo humano, hay que acabar de quitarla.

En los elementos destruidos es donde anidan los gérmenes infectados, por lo que hay que tener mucho cuidado con la limpieza de los elementos que tocan la herida. Lo primero que tiene que hacer una persona al tocar una herida es lavarse bien las manos, porque en nuestra piel viven siempre gérmenes infecciosos.

Las heridas de cuarto grado ya son los traumatismos de gravedad extrema.

Herida quiere decir interrupción de solución de continuidad de la piel y mucosas. Hay heridas incisas y contusas. Las primeras son producidas por el bisturí, cuchillo, navaja, etc.; las segundas, cuando el objeto que las produce es romo.

Hay muchas veces que las heridas pequeñas duelen mucho, cosa que extraña sin motivo a mucha gente. El dolor depende del lugar en que está la herida y de las fibras nerviosas que afecte. Las heridas de las manos y de la cara suelen doler mucho y producir más hemorragia de sangre, porque estas zonas del cuerpo humano son más complicadas en sus tejidos nerviosos y necesitan mucho riego.

En el centro del cuerpo hay menos dolor y menos hemorragia de sangre; por eso se escoge esta parte del cuerpo para hacer muchas operaciones. En los traumatismos grandes hay menos dolor porque los nervios han sido rotos por completo. También influye mucho el temperamento; una persona nerviosa es más sensible y sufre más; sin embargo, un perturbado anda con un miembro roto sin dolor.

Lo primero que hay que hacer en toda herida es contener la hemorragia; para ello, si la herida es pequeña, no hay más que contenerla con una presión gradual. Todo hay que hacerlo dulcemente; la brusquedad puede producir daños mayores. Con la compresión apretamos las paredes de la piel y cerramos los labios de la herida. El agua, hervida a 45 grados y aplicada caliente a la herida, es buena y desinfectante. Hay procedimientos químicos para coagular la sangre; el agua oxigenada, por ejemplo.

En toda herida lo primero que hay que procurar es que no se infecte. Las heridas curan en dos tiempos: primer tiempo, las que curan en nueve días; segundo tiempo, las que duran más. En el primer caso basta con ir aproximando los labios de la herida hasta que se consigue la cicatrización; en el segundo hay que acudir a lo que llamamos puntos de sutura. Estos puntos consisten en pasar la piel de un lado a otro de la herida con un hilo de seda, de plata o metal o con unas lañas; esto es lo mejor. Las heridas del segundo tiempo son aquellas en que ha habido infección. Hay quien no concede importancia a un pinchazo en un dedo o en una mano, y, sin embargo, es una cosa grave, porque por allí puede entrar una enfermedad grave. Lo primero que hay que hacer en todo momento es desinfectar la herida. El alcohol, agua de colonia, agua oxigenada, tintura de iodo sirven para la desinfección de las manos y de las heridas. El sublimado hoy ya no se utiliza casi nada. Después de desinfectadas las manos, siempre antes de tocar al herido, procede desinfectar el campo de la herida sin destruir los glóbulos blancos que hay en el organismo y que son sus mejores defensores. Hay que actuar contra los microbios, no contra la herida. El agua hervida, adicionada con alguna sustancia, es el mejor antiséptico. El agua oxigenada es buena porque desinfecta y limpia a la vez.

Después de limpiar la herida es necesario taparla; esto se hace con gasa

Para sostener la institución yo propongo que cada obrero se prive un día al año de fumar y otro de beber bebidas alcohólicas, y nos pague dos reales cada uno de los días de abstinencia. El sacrificio es bien pequeño.

Después se debe hacer «cine» en la Casa del Pueblo para aportar recursos para los tuberculosos. Las Empresas en donde trabajan obreros asociados, que nos dieran algo, aunque fuera poco. La cantidad no nos importa tanto como conseguir que se preste permanente atención al problema.

Voy a decir una cosa muy delicada, ya lo sé, pero la digo: La Mutualidad está gastando mucho dinero en tónicos y aperitivos que no sirven para nada. Yo estoy dispuesto a discutir esto con todos. Esos medicamentos no sirven para nada; pues calculad ese gasto y pasadlo a la cura de tuberculosos.

Para curar esta enfermedad, lo primero es el diagnóstico. Hay que establecer la cura ambulatoria para procurar el aislamiento del enfermo en el domicilio y saber cómo tiene la cama. Esto tiene mucha importancia. Dormir bien es un medicamento.

Después, con un gráfico puesto en la pared, explica la marcha del Sanatorio que él cree debe crear La Mutualidad Obrera.

Se ofrece para organizar un Orden de caballeros útiles y que no hagan reír para impedir la tuberculosis.

El público le aplaudió mucho.

La del señor Gallástegui

El sábado dió su anunciada conferencia en el salón grande de la Casa del Pueblo el señor Gallástegui ante una gran concurrencia.

Hizo su presentación el compañero Eduardo Alvarez, elogiando muy justamente al conferenciante.

El señor Gallástegui comienza rindiendo un cariñoso recuerdo a su antecesor en el puesto que ocupa en La

Mutualidad Obrera. La desgracia nos ha llevado un gran prestigio científico.

El cuerpo humano sostiene pesos enormes sin grave perjuicio para él; pero cuando su acción es grande y los movimientos bruscos, se producen traumatismos.

Hay varias formas de traumatismo: patológicos y producidos intencionalmente para curar una persona.

La contusión es el primer elemento que produce el traumatismo. Estas son de cuatro grados. El primero es el que rompe los vasos pequeños y más superficiales del cuerpo humano; en el segundo ya se rompen vasos más importantes, acumulando sangre coagulada en la parte de la herida; el tercero ya es mucho más grave; la parte seccionada se ha separado del cuerpo humano, rompiendo huesos y nervios; los vasos quedan aplastados, impidiendo la circulación de la sangre.

En este caso, como la parte seccionada no sirve para nada, y en muchos casos estorba al cuerpo humano, hay que acabar de quitarla.

En los elementos destruidos es donde anidan los gérmenes infectados, por lo que hay que tener mucho cuidado con la limpieza de los elementos que tocan la herida. Lo primero que tiene que hacer una persona al tocar una herida es lavarse bien las manos, porque en nuestra piel viven siempre gérmenes infecciosos.

Las heridas de cuarto grado ya son los traumatismos de gravedad extrema.

Herida quiere decir interrupción de solución de continuidad de la piel y mucosas. Hay heridas incisas y contusas. Las primeras son producidas por el bisturí, cuchillo, navaja, etc.; las segundas, cuando el objeto que las produce es romo.

Hay muchas veces que las heridas pequeñas duelen mucho, cosa que extraña sin motivo a mucha gente. El dolor depende del lugar en que está la herida y de las fibras nerviosas que afecte. Las heridas de las manos y de la cara suelen doler mucho y producir más hemorragia de sangre, porque estas zonas del cuerpo humano son más complicadas en sus tejidos nerviosos y necesitan mucho riego.

En el centro del cuerpo hay menos dolor y menos hemorragia de sangre; por eso se escoge esta parte del cuerpo para hacer muchas operaciones. En los traumatismos grandes hay menos dolor porque los nervios han sido rotos por completo. También influye mucho el temperamento; una persona nerviosa es más sensible y sufre más; sin embargo, un perturbado anda con un miembro roto sin dolor.

Lo primero que hay que hacer en toda herida es contener la hemorragia; para ello, si la herida es pequeña, no hay más que contenerla con una presión gradual. Todo hay que hacerlo dulcemente; la brusquedad puede producir daños mayores. Con la compresión apretamos las paredes de la piel y cerramos los labios de la herida. El agua, hervida a 45 grados y aplicada caliente a la herida, es buena y desinfectante. Hay procedimientos químicos para coagular la sangre; el agua oxigenada, por ejemplo.

En toda herida lo primero que hay que procurar es que no se infecte. Las heridas curan en dos tiempos: primer tiempo, las que curan en nueve días; segundo tiempo, las que duran más. En el primer caso basta con ir aproximando los labios de la herida hasta que se consigue la cicatrización; en el segundo hay que acudir a lo que llamamos puntos de sutura. Estos puntos consisten en pasar la piel de un lado a otro de la herida con un hilo de seda, de plata o metal o con unas lañas; esto es lo mejor. Las heridas del segundo tiempo son aquellas en que ha habido infección. Hay quien no concede importancia a un pinchazo en un dedo o en una mano, y, sin embargo, es una cosa grave, porque por allí puede entrar una enfermedad grave. Lo primero que hay que hacer en todo momento es desinfectar la herida. El alcohol, agua de colonia, agua oxigenada, tintura de iodo sirven para la desinfección de las manos y de las heridas. El sublimado hoy ya no se utiliza casi nada. Después de desinfectadas las manos, siempre antes de tocar al herido, procede desinfectar el campo de la herida sin destruir los glóbulos blancos que hay en el organismo y que son sus mejores defensores. Hay que actuar contra los microbios, no contra la herida. El agua hervida, adicionada con alguna sustancia, es el mejor antiséptico. El agua oxigenada es buena porque desinfecta y limpia a la vez.

Después de limpiar la herida es necesario taparla; esto se hace con gasa

una capa de algodón, y luego una venda.

En las farmacias se venden las gasas y los algodones sueltos, de cualquier manera. Esto debía estar prohibido. Las gasas deben estar siempre desinfectadas; por eso es conveniente hervirlas y plancharlas en casa.

En las fracturas lo primero que hay que procurar es la inmovilidad del miembro fracturado. Si la fractura es del brazo, con unos pañuelos se recoge el brazo fracturado, colgándolo del cuello para que le sirva de sostén el cuerpo. Los del antebrazo pueden utilizar dos tablillas para sujetarlo procurando no apretar mucho, por que luego se produce la inflamación y puede ser grave. Refiere un caso de un muchacho al que hubo que amputarle un brazo por esta causa.

Si la fractura fuese una pierna se cogen dos bastones, se envuelven bien y se la ata a la otra; si fueran las dos, con cuatro bastones o palos de escoba se procura envolverlas juntas. Lo primero es procurar la inmovilidad del miembro fracturado, por que una esquirola o un hueso puede producir daños de gravedad en los nervios o en la piel.

Una de las cosas de mayor importancia es desnudar al paciente; lo mejor es rasgar la ropa, empezando siempre por el lado sano, y para ves tirlo, a la inversa.

Para transportar al herido hay que procurar hacerlo con los medios de que se disponga, con toda rapidez y comodidad. Si hubiera camilla o escalera, en ellas, y sin, en brazos de una o más personas, procurand siempre la inmovilidad del miembro fracturado.

Al terminar su interesante conferencia fué muy aplaudido.

¡¡¡FÍJESE USTED BIEN!!!

Don Francisco Segovia, dueño de los almancen de carbones que se anuncian en nuestro periódico, ofrece a los lectores de EL SOCIALISTA una rebaja en los precios corrientes. Es esta una forma de ayudar a nuestro diario que la seguridad de que nuestro amigo expende buenos artículos y con peso exacto, recomendamos a nuestros lectores que se aprovechen del beneficio que les proporciona el leer diariamente EL SOCIALISTA, comprando al los despachos de don Francisco Segovia instalados en San Vicente, 3 (frente al Tribunal de Cuentas); Valencia, 2; Albert Aguilera, 47; Calatrava, 16; Barco, 13; Embajadores, 3; Pez, 14; y Glorieta de Quedo, 37; con la rebaja de dos céntimos en kilo y 25 céntimos en saco a domicilio presentando nuestro anuncio.

Con lo que resulta que, presentando el anuncio de EL SOCIALISTA, tendrá usted muchos días gratis nuestro periódico por el descuento que le hace en sus generos el señor Segovia, y además, buen carbón.

Café Bar SIGLO XX

Plaza del Angel, 19.-Teléf. 36-34 J.

Corveoría.-Mariscos.-Bocadillos
:- en toda clase de fiambres. :-
Especialidad en ensalada rusa.

Unica sucursal:

Glorieta de Quedo, 2

Teléfono 24-27 J.

ROCA TETUAN, 20

FOTOGRAFO Teléfono 321

Retratos artísticos.
Ampliaciones inalterables.

LIBRO NUEVO

«Para ser fuertes»

por Wit iam Blalki.

Un libro que atrae y que convence. Su característica es el calor de persuasión, con que están escritas sus teorías de gimnasia e higiene prácticas.

UN TOMO DE 420 PAGINAS, 5 PESETAS

Librería R. Chena y C.

Atocha, 145 (Apartado 7.004), MADRID

¡Niños, adultos, ancianos!

Gradad en vuestra imaginación que el **Purgante YER** es el mejor de los conocidos hasta el día y el único que todos los días tomar como una golosina. El **Purgante YER** es de un sabor delicioso obra sin violencia, no irrita el intestino, y es, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes.

Sólo cuesta CUARENTA céntimos.

De venta, en todas las farmacias y droguerías.

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enfretetes, dos pesetas línea.

EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.
Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

Año XXXIX.—Núm. 4.667.

REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77-J.—APARTADO 10.036 (ESTAFETA 10).

Madrid, miércoles 23 de enero de 1924

LO DEL DIA

Los jugadores de lotería pagarán un impuesto.

Con destino a la Cruz Roja y a los Institutos antituberculosos se ha establecido un impuesto de diez céntimos sobre cada décimo de la Lotería nacional. Así lo dispone una real orden inserta en la Gaceta de hoy.

Maestu y Aguirre firman el contrato de venta de billetes en Vizcaya.

En la cantidad de setenta mil pesetas anuales ha sido adjudicada la venta de billetes en Vizcaya a una Sociedad constituida para la explotación de este negocio, y a la que representa don Cándido Aguirre. Don Miguel de Maestu y el señor Aguirre han sido los firmantes del contrato.

La petición del acusador privado para Vidal y Planas.

Ya están en poder de la Sala las conclusiones provisionales del acusador privado en la causa que se instruye por la muerte del señor Antón del Olmet.

En este informe se califica el delito como asesinato, y se pide para el procesado, señor Vidal y Planas, la pena de cadena perpetua.

El nuevo subsecretario de Gracia y Justicia.

Para sustituir a don Ernesto Jiménez, que abandona, por enfermedad, el cargo de subsecretario de Gracia y Justicia, ha sido nombrado el magistrado del Tribunal Supremo don Francisco García Goyena.

La provisión de cargos en la ingeniería civil.

De siete y cuarto a nueve y media de la noche estuvo reunido el Directorio en Consejo.

El general Primo de Rivera llegó una hora después de comenzado el Consejo, manifestando que había estado ocupado en visitas de carácter familiar.

Se dedicó el Consejo, según la referencia del general Vallespinosa, a despachar asuntos de Guerra y Marina.

Cuando salió el marqués de Estrella dijo a los periodistas:

—El Consejo acaba de aprobar un importante decreto dictando normas para la provisión de los cargos correspondientes a titulares de las distintas especialidades de la ingeniería civil. Se crea una Junta, integrada por representantes de cada uno de aquellos sectores, a cuyo cargo correrá la regularización de destinos y ascensos.

Igualmente han quedado ultimados algunos decretos modificativos de varios Tratados de comercio.

El «chalet» de Parisiana, para hospitalizar enfermos de cáncer.

Por real orden del ministerio de Hacienda, que inserta la Gaceta de hoy, se ha dispuesto la cesión en usufructo al Instituto Príncipe de Asturias, dedicado a estudio, tratamiento y hospitalización de enfermos de cáncer, los terrenos que en la Montaña ocupa el «chalet» Parisiana, con sus edificaciones y jardines, para que lo utilice el referido Instituto.

Reorganización de las Clases pasivas del Estado.

Se ha publicado un extenso decreto de la Presidencia del Directorio dictando las normas por que ha de regirse el disfrute de pensiones para las familias de funcionarios, civiles o militares, del Estado, que vinieran percibiendo con cargo a cualquiera de los Montepíos existentes. La cuantía de las pensiones será precisamente la de la cuarta parte del mayor sueldo disfrutado y no podrá exceder en ningún caso de 5.000 pesetas anuales.

Una de las modificaciones principales es la de conceder derecho a pensión a los hijos naturales reconocidos y a las viudas que lo fueran por casamiento *in articulo mortis*.

Los funcionarios que hayan sido nombrados a partir de 1.º de enero de 1919 no tendrán derecho a pensión alguna con cargo al Tesoro público. Se declara en el decreto que la pensión para éstos y sus familias se concertará con la institución que se considere conveniente.

El nuevo capitán general de Madrid.

Para este cargo, vacante por pase a la reserva del señor Muñoz Cobo, ha sido nombrado el teniente general don Fernando Moltó y Ocampo, que desempeñaba el de capitán general de la sexta región.

El santo de don Alfonso.

Con motivo de la fiesta onomástica de don Alfonso no fué a firmar el señor Primo de Rivera.

Firmaron en el álbum de Palacio esta mañana, hasta las dos de la tarde, entre otros señores, los siguientes políticos: el ex presidente del Consejo señor Sánchez de Toca y los ex ministros señores Prado Palacio, Alvarado, don Natalio Rivas, Fernández Prida, Argüelles, conde de Coello de Portugal, Montijo, Rivera, Garnica, vizconde de Eza, Cerdá, Rodríguez de Viguera, Silveira y generales Marina y Luque.

También firmaron el subsecretario señor Canals y los señores Benlliure y Muñoz Seca.

Esta tarde, a las dos y media, fué a Palacio el Directorio en pleno para asistir a la recepción.

Por la noche, a las nueve, se celebrará la comida de gala.

Libertados.

A primera hora de la tarde facilitaron en la Presidencia una nota en la que se dice que, con motivo del santo de don Alfonso, habían sido puestos en libertad 45 presos gubernativos.

Fué un error.

La detención de Piqueras, de que dábamos cuenta ayer, fué un error. Aclarado debidamente a qué venía a Madrid, nuestro compañero fué puesto en libertad en seguida.

Noticias del extranjero

ALEMANIA.—En la estación de Darmstadt ha chocado un tren de viajeros con una locomotora, resultando 18 heridos.

—Durante el desfile de una manifestación celebrada en Itzehoe por el aniversario del imperio fué arrojada una bomba, que al estallar hirió de gravedad a 16 personas.

—Por haber rechazado el Comité metálico de Stuttgart la propuesta de huelga, los obreros de la cuenca del Ruhr han reanudado el trabajo.

—Los funcionarios de ferrocarriles de Baviera, Wurtemberg y Baden han protestado contra la eventual transformación de los ferrocarriles del Reich en Empresas privadas.

BRASIL.—En el interior del país se ha presentado una ola de calor que estropea las cosechas de café y produce numerosos casos de insolación. Se llega a temperaturas jamás conocidas allí.

ESTADOS UNIDOS.—Estando en Nueva York presenciando unos juegos olímpicos se ha hundido un balcón, en el que había numerosos niños, resultando muchos de ellos heridos.

—El Gobierno norteamericano ha enviado ocho buques de guerra a Tampico, y está dispuesto a ayudar al Gobierno federal de Méjico con armas y municiones.

FILIPINAS.—Las noticias de Manila presentan la situación grave, pues los insurrectos están en plena actividad y han producido numerosas revueltas.

FRANCIA.—En la estación de Agen han sido arrollados por el rápido de Burdeos Cete ocho obreros que trabajaban en la vía, seis de los cuales eran españoles y se llaman Juan Lacalle, Arsenio Ibáñez, Vicente Montiel, Domingo Ario, Pablo, Vicente y Enrique Nadal.

—Ayer ha comenzado en París su trabajo el segundo Comité de peritos, encargado por la Comisión de Reparaciones de equilibrar el presupuesto de Alemania y valorar su capacidad de pago.

GRECIA.—Venizelos insiste en la necesidad de que se realice el plebiscito nacional, y prometió que la Asamblea será disuelta en breve, después de votadas las leyes de carácter urgente.

—Ha sido elegido presidente de la Asamblea nacional el señor Baktrian, liberal.

GUATEMALA.—Se ha firmado un decreto autorizando al Gobierno para expulsar a los extranjeros indeseables.

ITALIA.—En Nápoles se ha producido un violento choque entre los fascistas disidentes y los adictos, resultando numerosos heridos. Hay 50 detenciones.

—El Gobierno ha notificado oficialmente la reanudación de las relaciones diplomáticas con Grecia.

PORTUGAL.—En Coimbra ha fallecido el catedrático de dicha Universidad Alves dos Santos, que en política era nacionalista.

—Ha sido firmado el nuevo Convenio postal entre Portugal y España.

RUSIA.—Por los Tribunales de Moscú han sido conmutadas las penas de muerte de los socialistas revolucionarios por la de cinco años de prisión.

—Se ha vendido a Grecia cereales en mejores condiciones de precio que los ofrecidos por América.

LAS MUJERES SOCIALISTAS

Conferencia de Andrés Ovejero

Con objeto de organizar ordenadamente las visitas al Museo del Prado, y a guisa de preparación, dió el sábado una conferencia interesantísima en el salón pequeño de la Casa del Pueblo nuestro correligionario Andrés Ovejero.

Lo que fué pretexto para la reunión resultó una magnífica disertación sobre arte. Fué una hora de elocuente charla, durante la cual nuestro camarada explicó a la concurrencia lo que el Arte significa, diciendo que a los Museos no puede irse a recrear la vista. Aquellos cuadros no son para mirar con los ojos, son para contemplar con el espíritu, procurando descubrir todas las grandes emociones que ellos encierran.

Cuando el domingo anterior—dijo Ovejero—vi la muchedumbre que esperaba para que yo la acompañara en la visita al Museo, quedé, por un lado, gratamente sorprendido; por otro, apenado, porque pensaba que acaso una mayoría no llevara otro deseo que el de conocer el Museo.

Y el Museo no puede conocerse en una sola visita. Es preciso que nos vayamos desprendiendo del espíritu material que nos domina. Para hacer buenas obras es preciso contar con la colaboración del tiempo para que sean indestructibles. El que piensa ver el Museo en una hora, preferible sería que aprovechara el tiempo tomando el sol, porque de la visita no podría sacar ninguna consecuencia útil. Sería lo mismo que quien trabaja una amistad con una persona

En Inglaterra hay Gobierno laborista

Según indicábamos ayer, el Gobierno conservador presidido por Baldwin, después de celebrar por la mañana Consejo de ministros, fué a presentar al rey la dimisión, que fué aceptada.

Por la tarde, en la Cámara de los Comunes, se presentó Baldwin, dando cuenta de que había dimitido, noticia que fué acogida con grandes aplausos. Notificó a la Cámara que se suspendían las sesiones y se retiró.

A Mac-Donald se le hizo una entusiasta manifestación.

Mac-Donald iba acompañado de Clynes y Thomas, y en el acto aceptaron el encargo del rey, a quien han presentado la siguiente lista, que fué aprobada:

EL NUEVO GOBIERNO

Ramsay Mac Donald, primer lord del Tesoro y secretario de Negocios extranjeros.

Clynes, lord del sello privado y presidente adjunto de la Cámara de los Comunes.

Parmoor, lord presidente del Consejo.

Vizconde Haldanne, lord canceller.

Snowden, ministro de Hacienda.

Henderson, ministro del Interior.

Thomas, secretario de Colonias.

Walsh, secretario de Guerra.

Sidney Olivier, secretario de la India.

General Thomson, secretario de Aeronáutica.

Vizconde Chelmsford, primer lord del Almirantazgo.

Sidney Webb, presidente de Comercio.

Weatley, ministro de Sanidad.

Noel Burson, ministro de Agricultura.

Adamson, secretario de Escocia.

Trevelgan, presidente de Instrucción pública.

Thom Shaw, ministro del Trabajo.

Fernan Hartshorn, ministro de Comunicaciones.

Coronel Wedywood, canceller del ducado de Lancáster.

Jowell, primer comisario del Trabajo.

Mañana tomarán posesión de estos cargos.

Arturo Henderson no podrá ocupar su puesto hasta que no haya sido elegido diputado, que será en breve, en una elección parcial.

Los liberales han celebrado una reunión, acordando apoyar al Gobierno laborista en cuantos asuntos concuerden con la tradición política de aquel partido.

hicimos esto—se refiere a las visitas organizadas—contestar que para hacer el Museo verdaderamente nacional.

En varios períodos de su peroración y al final fué muy aplaudido el camarada Ovejero, a quien acompañaban en la tribuna la representación de la Agrupación Femenina Socialista, iniciadora de las visitas al Museo del Prado.

Prórroga de los presupuestos municipales y nuevas normas para su acoplamiento

En la «Gaceta» de hoy se ha publicado la disposición que íntegramente reproducimos:

Real orden circular.

Hallándose en inminente trance de ultimación la reforma del régimen municipal en toda España, que ha de ser seguida por la de régimen provincial, parece oportuno relevar a las actuales Corporaciones locales de la obligación de confeccionar presupuestos para el próximo ejercicio económico, pues en el curso de éste habrá de llevarse a cabo la implantación del nuevo sistema orgánico, ampliándose con él horizontes más amplios a la iniciativa pública.

Elo aconseja la prórroga de los actuales presupuestos provinciales y municipales, pero no en la forma férrea y fija, sino con la elasticidad precisa para que en el año 1924-1925, dentro siempre, como máximo, de las cifras globales que han regido para el corriente, puedan marcar criterios de economía y orden los administradores de Municipios y Provincias.

Respondiendo a esta doble orientación, Su majestad el rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Se declaran prorrogados durante el año económico próximo los actuales presupuestos de los Ayuntamientos y de las Diputaciones provinciales de toda España, con excepción de las Diputaciones Vascongadas y Navarra y de aquellas Corporaciones provinciales y municipales que al publicarse esta disposición hubiesen aprobado ya los nuevos presupuestos.

2.º Las Diputaciones y Ayuntamientos harán el acoplamiento de sus presupuestos al ejercicio económico entrante con sujeción a las siguientes normas generales:

a) Deberán proceder al arreglo de sus diferentes plantillas de personal administrativo, técnico, especial, pericial y subalterno a base de ir reduciendo, mediante sucesivas amortizaciones, a un máximo del 20 por 100 del total presupuesto de gastos, la consignación destinada a las indicadas atenciones. Dicha amortización no será nunca inferior al 25 por 100 de las vacantes; pero si alguna Corporación hubiese establecido tipo superior subsistirá éste.

b) Deberán asimismo revisar todos los acuerdos que a partir del día 1.º de enero de 1919 hayan producido gastos voluntarios o aumento en los ya presupuestados con anterioridad, confirmando o anulando o modificando tales acuerdos, según proceda en estricta interpretación legal y adaptación moral de las disposiciones vigentes al tiempo de ser adoptados.

c) Los acuerdos a que se refiere la regla anterior podrán subsistir íntegramente cuando favorezcan instituciones o entidades que realicen feos notorios y generales de enseñanza, beneficencia o asistencia social.

d) Deberán asimismo las Diputaciones y Ayuntamientos suprimir de los nuevos presupuestos todas las cantidades incluidas en los actuales que respondan a gastos o servicios temporales concluidos, y consignar, en cambio, las que sean precisas para

dotar obligaciones legítimamente adquiridas durante el ejercicio corriente.

e) También deberán revisar los gastos que como obligatorios figuren en sus presupuestos actuales, para confirmar tan sólo aquellos que estén debida y expresamente establecidos por las leyes y reglamentos vigentes.

f) Queda totalmente prohibido aumentar los gastos de carácter voluntario y los de personal, salvo lo dispuesto en el apartado d). Las respectivas Corporaciones serán responsables de todo acuerdo en contrario.

g) Dentro de las cifras globales de los presupuestos corrientes, las Corporaciones podrán acordar transferencias, que han de someterse a la aprobación del gobernador o del ministro, según los casos.

3.º Las prórrogas de los presupuestos municipales no será óbice a que los Ayuntamientos o Diputaciones provinciales, se entenderán prorrogados los del ejercicio actual, conforme a las reglas establecidas en esta disposición.

4.º Al adaptar sus presupuestos las Diputaciones y Ayuntamientos deberán atenderse a lo prevenido en las reales órdenes de 7 y 27 de junio de 1922, respectivamente.

5.º En el caso de que los presupuestos de las Corporaciones locales ya aprobados para el año próximo no obtengan la sanción de los gobernadores civiles o de este ministerio, según se trate de Ayuntamientos o Diputaciones provinciales, se entenderán prorrogados los del ejercicio actual, conforme a las reglas establecidas en esta disposición.

6.º La Dirección general de Administración local resolverá todas las dudas y dificultades que sugiera a las Corporaciones locales la aplicación de esta real orden.

7.º Queda totalmente prohibido aumentar los gastos de carácter voluntario y los de personal, salvo lo dispuesto en el apartado d). Las respectivas Corporaciones serán responsables de todo acuerdo en contrario.

8.º Dentro de las cifras globales de los presupuestos corrientes, las Corporaciones podrán acordar transferencias, que han de someterse a la aprobación del gobernador o del ministro, según los casos.

9.º Las prórrogas de los presupuestos municipales no será óbice a que los Ayuntamientos o Diputaciones provinciales, se entenderán prorrogados los del ejercicio actual, conforme a las reglas establecidas en esta disposición.

10.º Al adaptar sus presupuestos las Diputaciones y Ayuntamientos deberán atenderse a lo prevenido en las reales órdenes de 7 y 27 de junio de 1922, respectivamente.

11.º En el caso de que los presupuestos de las Corporaciones locales ya aprobados para el año próximo no obtengan la sanción de los gobernadores civiles o de este ministerio, según se trate de Ayuntamientos o Diputaciones provinciales, se entenderán prorrogados los del ejercicio actual, conforme a las reglas establecidas en esta disposición.

12.º La Dirección general de Administración local resolverá todas las dudas y dificultades que sugiera a las Corporaciones locales la aplicación de esta real orden.

13.º Queda totalmente prohibido aumentar los gastos de carácter voluntario y los de personal, salvo lo dispuesto en el apartado d). Las respectivas Corporaciones serán responsables de todo acuerdo en contrario.

14.º También deberán revisar los gastos que como obligatorios figuren en sus presupuestos actuales, para confirmar tan sólo aquellos que estén debida y expresamente establecidos por las leyes y reglamentos vigentes.

15.º Queda totalmente prohibido aumentar los gastos de carácter voluntario y los de personal, salvo lo dispuesto en el apartado d). Las respectivas Corporaciones serán responsables de todo acuerdo en contrario.

16.º Dentro de las cifras globales de los presupuestos corrientes, las Corporaciones podrán acordar transferencias, que han de someterse a la aprobación del gobernador o del ministro, según los casos.

17.º Las prórrogas de los presupuestos municipales no será óbice a que los Ayuntamientos o Diputaciones provinciales, se entenderán prorrogados los del ejercicio actual, conforme a las reglas establecidas en esta disposición.

18.º Al adaptar sus presupuestos las Diputaciones y Ayuntamientos deberán atenderse a lo prevenido en las reales órdenes de 7 y 27 de junio de 1922, respectivamente.

19.º En el caso de que los presupuestos de las Corporaciones locales ya aprobados para el año próximo no obtengan la sanción de los gobernadores civiles o de este ministerio, según se trate de Ayuntamientos o Diputaciones provinciales, se entenderán prorrogados los del ejercicio actual, conforme a las reglas establecidas en esta disposición.

20.º La Dirección general de Administración local resolverá todas las dudas y dificultades que sugiera a las Corporaciones locales la aplicación de esta real orden.

21.º Queda totalmente prohibido aumentar los gastos de carácter voluntario y los de personal, salvo lo dispuesto en el apartado d). Las respectivas Corporaciones serán responsables de todo acuerdo en contrario.

22.º También deberán revisar los gastos que como obligatorios figuren en sus presupuestos actuales, para confirmar tan sólo aquellos que estén debida y expresamente establecidos por las leyes y reglamentos vigentes.

23.º Queda totalmente prohibido aumentar los gastos de carácter voluntario y los de personal, salvo lo dispuesto en el apartado d). Las respectivas Corporaciones serán responsables de todo acuerdo en contrario.

24.º Dentro de las cifras globales de los presupuestos corrientes, las Corporaciones podrán acordar transferencias, que han de someterse a la aprobación del gobernador o del ministro, según los casos.

25.º Las prórrogas de los presupuestos municipales no será óbice a que los Ayuntamientos o Diputaciones provinciales, se entenderán prorrogados los del ejercicio actual, conforme a las reglas establecidas en esta disposición.

26.º Al adaptar sus presupuestos las Diputaciones y Ayuntamientos deberán atenderse a lo prevenido en las reales órdenes de 7 y 27 de junio de 1922, respectivamente.

27.º En el caso de que los presupuestos de las Corporaciones locales ya aprobados para el año próximo no obtengan la sanción de los gobernadores civiles o de este ministerio, según se trate de Ayuntamientos o Diputaciones provinciales, se entenderán prorrogados los del ejercicio actual, conforme a las reglas establecidas en esta disposición.

28.º La Dirección general de Administración local resolverá todas las dudas y dificultades que sugiera a las Corporaciones locales la aplicación de esta real orden.

29.º Queda totalmente prohibido aumentar los gastos de carácter voluntario y los de personal, salvo lo dispuesto en el apartado d). Las respectivas Corporaciones serán responsables de todo acuerdo en contrario.

30.º También deberán revisar los gastos que como obligatorios figuren en sus presupuestos actuales, para confirmar tan sólo aquellos que estén debida y expresamente establecidos por las leyes y reglamentos vigentes.

31.º Queda totalmente prohibido aumentar los gastos de carácter voluntario y los de personal, salvo lo dispuesto en el apartado d). Las respectivas Corporaciones serán responsables de todo acuerdo en contrario.

32.º Dentro de las cifras globales de los presupuestos corrientes, las Corporaciones podrán acordar transferencias, que han de someterse a la aprobación del gobernador o del ministro, según los casos.

33.º Las prórrogas de los presupuestos municipales no será óbice a que los Ayuntamientos o Diputaciones provinciales, se entenderán prorrogados los del ejercicio actual, conforme a las reglas establecidas en esta disposición.

34.º Al adaptar sus presupuestos las Diputaciones y Ayuntamientos deberán atenderse a lo prevenido en las reales órdenes de 7 y 27 de junio de 1922, respectivamente.

35.º En el caso de que los presupuestos de las Corporaciones locales ya aprobados para el año próximo no obtengan la sanción de los gobernadores civiles o de este ministerio, según se trate de Ayuntamientos o Diputaciones provinciales, se entenderán prorrogados los del ejercicio actual, conforme a las reglas establecidas en esta disposición.

36.º La Dirección general de Administración local resolverá todas las dudas y dificultades que sugiera a las Corporaciones locales la aplicación de esta real orden.

37.º Queda totalmente prohibido aumentar los gastos de carácter voluntario y los de personal, salvo lo dispuesto en el apartado d). Las respectivas Corporaciones serán responsables de todo acuerdo en contrario.

38.º También deberán revisar los gastos que como obligatorios figuren en sus presupuestos actuales, para confirmar tan sólo aquellos que estén debida y expresamente establecidos por las leyes y reglamentos vigentes.

CRONICA MONTANESA

LA HUELGA DE LOS MUELLES

SANTANDER, 21.—A principios del año 1904 quedaron derrotadas las Sociedades de Trabajadores y Trabajadoras de los muelles de Santander.

Fueron a un movimiento de solidaridad en favor de la huelga general de marineros y fogoneros.

Hasta 1911 permanecieron en situación deplorable, sufriendo las calamidades que les acarreo la colectividad patronal «El Cubil», fecha en que la echaron a tierra, tras larga cruenta de una decena de días.

Las reiteradas tentativas de emancipación de tan oprobiosa vergüenza fracasaron hasta entonces, dejando una estela de persecución y miseria para los significados. ¡Qué angustia más grande!

Pero a partir de esta fecha hasta los primeros días de 1924, la actuación de estos organismos ha sido altamente meritoria.

Hacer la descripción de su historial (férrea disciplina, solidaridad moral y económica prestada, mejoras conseguidas y táctica de acción directa e indirecta empleada) sería ocupar gran espacio en estas columnas. Bastará decir que defendiendo distintas luchas local y provinciales llegaron a tener declarados a la vez trece boicots, sin que nada les arredrase ni hiciera deponer su actitud.

La Humanidad tiene contraída con esta organización una deuda de gratitud, puesto que en bien de los trabajadores ha realizado transformaciones del trabajo brutal, del trabajo penoso, del trabajo anquilante que señalan un progreso importante en la marcha de los tiempos.

Ha tenido sus defectos, egoísmos y errores. Mas no imputables a sus intenciones, que siempre fueron bien vistas y por los órganos de «pinión aplaudidas».

Estas pequeñas notas de apreciación dieron motivo a insidias y odos injustificados a los que, siendo incapaces de crear y fecundar algo grande, destruyeron cuanto estuvo al alcance de sus manos.

Ello, unido a la táctica jesuita del «divide y vencerás», que con tanta eficacia suelen emplear los patronos para hacer triunfar mejor sus ambiciones de riqueza y dominio, procuró la ocasión a los consignatarios y armadores de dar un golpe de muerte a las organizaciones de los muelles de Santander.

Buscaron un testafiero y le hallaron. El indeseable Aurelio Díaz, el ayer hambriento y enfermizo obrero, que echaba pestes contra el capital y sus instituciones, se pasó al enemigo, harto de privaciones y deseoso de sacar la tripa de mal año.

Se fingió católico, hizo un pisto con la mansedumbre cristiana y el «dibrismo» de los rompedueñas y se puso al servicio de la burguesía, entre la que descuellan tipos como el de García, que con el sudor ajeno ha construido un suntuoso palacio en el Sardinero, que dice vendería por 500.000 pesetas menos de lo que le costó; entre tanto, los «burros de carga» que explotó están desnutridos, reventados, harapientos, chochando en el barrizal de los sinsabores, amenazados por el esquilaje arbitrado por los católicos.

En su campaña ha dicho cosas tremendas desde las columnas de la prensa católica y reaccionaria. Para él nada hay más honrado que un sinvergüenza «puritano». A nosotros, lo que ha dicho y hecho parecemos una vileza, una repugnante ruidada.

Por su culpa (siquiera sea una culpa superficial, porque la de fondo es de índole patronal) se hallan en huelga más de mil quinientas familias.

Y dirás tú, lector: ¿cómo un hombre sin prestigio, un tráfuga, que hizo apostasía de ideales mejores puede producir tanto daño?

¡Sencillamente! La propiedad, el orden, las instituciones de la burguesía arman y pagan el brazo que las defiende, sin fijarse en antecedentes ni procedimientos, y mucho menos en las consecuencias de tal colaboración.

Estas, las consecuencias, son el eterno azote de los desheredados de la fortuna. Y no desaparecerán de la tierra mientras no lleguemos al logro de nuestras aspiraciones de redención humana.

Para conseguir esta victoria nuestra, de la clase oprimida, no hay más que un camino, sembrado de alrojos y con perros que ladran al estilo del azulado Aurelio Díaz; pero que habremos de recorrer a pesar de todos los inconvenientes que se nos pongan. Dicho camino es el que nos trazan la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista.—Vasay.

ANUNCIOS ECONOMICOS

¡OBREROS! Pedid en todas partes la hoja de afilar ELYSIUM. La mejor y más económica.—Depositorios: Aguilera, Hermanos. Carretas, 5. Madrid.

BALTASAR SARRIBERTO, calle de Manuel Silveira, 16. Telef. 417 1.—Accesorios. Garaje. Talleres para automóviles.

IMPRENTA, MADERA, 8.